Expreso

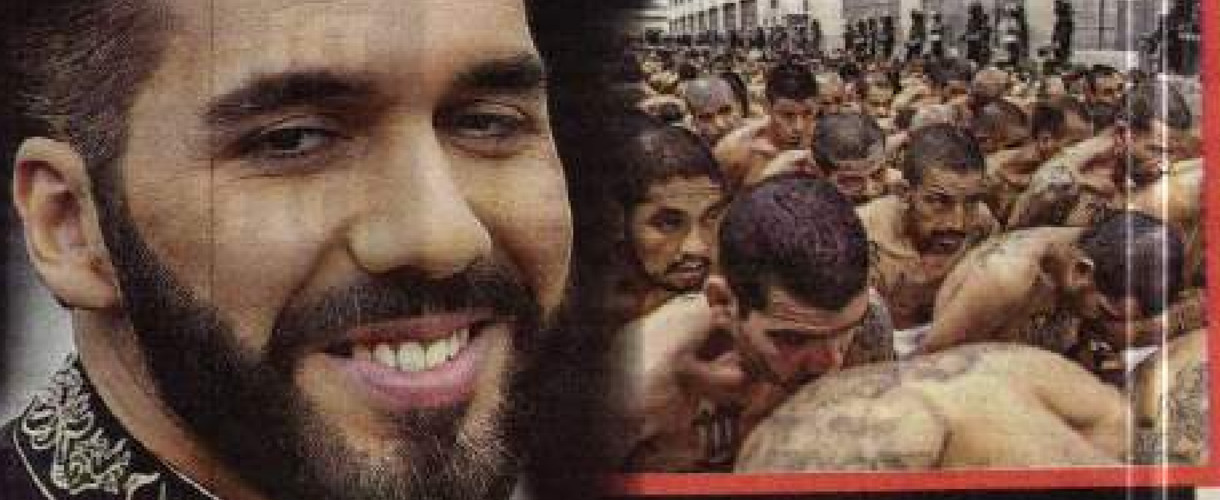
Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe JUEVES 10 de ABRIL de 2025 • Año LXIII • No. 22,138 • PRECIO S/ 1.50

HAN PASADO **156 DÍAS** DESDE QUE SE PARALIZÓ EL JUICIO A VILLARÁN

EXPORTACIÓN DE DELINCUENTES

¡A CÁRCELES DE BUKELE!





PROYECTO IMPULSADO DESDE EL CONGRESO PLANTEA ENVIAR REOS PERUANOS Y EXTRANJEROS A PENALES DEL EXTERIOR PARA FRENAR CRIMEN Y HACINAMIENTO.

- "El Perú no debe cargar con quienes solo vinieron a hacer daño", dice Patricia Chirinos.
- Propuesta incluye también a criminales peruanos de alta peligrosidad.
- Cárceles salvadoreñas podrían recibir a presos del Perú por tarifa baja.
- Trump ya envió a más de 230 venezolanos a El Salvador.
- Penales del país colapsaron tras orden del TC de no aceptar más internos.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

CONGRESISTAS SE PONEN DE ACUERDO

PODRÍA HABER REELECCIÓN DE ALCALDES Y GOBERNADORES

[Página 7]

POR INVESTIGACIONES ABIERTAS EN SU CONTRA

ALBERTO OTÁROLA ACUSA A LA PRESIDENTA DE PERSEGUIRLO

[Página 8]

POR PARO Y OLA DE VIOLENCIA [Página 4]

UNIVERSIDADES Y COLEGIOS DICTARÁN CLASES VIRTUALES

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Asepsia anticorrupción y antiterrorista en los partidos

Para evitar cualquier indicio de contaminación terrorista, golpista o lo que fuere, los candidatos presidenciales de toda agrupación política que vaya a tomar parte en las elecciones de 2026 deberán purgar —con severa energía— a los dudosos directivos, colaboradores y/o partidarios de las tiendas políticas por las cuales candidatean. Igualmente, garantizar que están libres de vínculos y/o sospechas, tanto ante sus simpatizantes como frente a la sociedad en general. Phillip Butters es un demócrata cabal e infatigable batallador contra el impresentable Pedro Castillo; y anticomunista por antonomasia. Por tanto, deberá purgar a los despreciables de las filas de Avanza País, asegurando al ciudadano la absoluta asepsia partidaria frente al radicalismo, descartando asimismo la corruptela en el partido que intentará llevarlo a la primera magistratura. Caso contrario, será pasto de las fuerzas democráticas que compitan contra él, ganándose el rechazo periodístico de aquellos medios —como el suyo— que libran batalla contra el terrorismo; quedando liquidado ante el ciudadano que pensó votar por él.

Hablamos de ello porque ha sorprendido la noticia —publicada por EXPRESO— que el partido político Avanza Perú "*reciclaba a exministros de Castillo*", refiriéndose a Juan Carrasco y Félix Chero; malandrines como su impresentable líder, Pedro Castillo, aliados a la ultraizquierda y panegiristas del pro senderista Movadef.

> **Para salvar cara, debe desligarse públicamente de ambos estigmas. ¡De ninguna forma hacerlas pasar por agua tibia, consolidando el canalla todo vale!**

Aunque la noticia en sí no debería causar extrañeza, considerando que ese partido "*se ufana*" —en una "*breve historia*" que aparece al comienzo de su página web "*de presentación*"— señalando que Avanza Perú nació bajo el lema "por la conquista del 'pan con dignidad', porque para nosotros todo logro personal es en base al esfuerzo honesto en Cachicadán que, en argot popular, decimos es la tierra a donde a todo peregrino se le da buen pan con aroma a eucalipto y sabor a panizara— *bajo la conducción espiritual del compañero de siempre, Alfonso Barrantes Lingán, y el liderazgo innato de Pedro Cenas Casamayor' El caminante, oriundo del lugar de la provincia de Santiago de Chuco, tierra de honestos patriotas hoy en la inmortalidad; como nuestro poeta universal, César Vallejo Mendoza y Luis de la Puente Uceda*". Este último, fundador del partido político Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR.

Para los legos en el asunto, Luis de la Puente Uceda fue el primer terrorista peruano; a quienes en los años sesenta se les llamaba "*guerrilleros*". En realidad, este poeta —alabado por el partido Avanza Perú— asesinó a decenas de policías peruanos, fulminándolos a balazos entre él y sus secuaces por considerarlos "*cómplices de la convivencia y coalición que el APRA venía ejerciendo con las fuerzas conservadoras que sustentaban el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962)*".

Consecuentemente, Avanza Perú es una agrupación ligada al impresentable Pedro Castillo, con antecedentes de simpatizar con el extremismo que fusiló a policías y a civiles; y, asimismo, pulverizó dinero público destruyendo infraestructuras.

Sus vínculos con el impresentable Castillo y ufanarse de un terrorista ensombrecen a Avanza País. Para salvar cara, debe desligarse públicamente de ambos estigmas. ¡De ninguna forma hacerlas pasar por agua tibia, consolidando el canalla todo vale!

P Portada

POR PARTE DEL MTPE

TOLERANCIA Y FACILIDADES

Ante el paro anunciado para hoy, el Ministerio de Trabajo recomienda priorizar el teletrabajo para salvaguardar la integridad de sus trabajadores; y los afectados por falta de transporte público tendrán una tolerancia de dos horas, en su horario de ingreso. La demora estará sujeta a compensación y no se considerará tardanza injustificada.



DEPORTARÍAN A EXTRANJEROS Y NACIONALES CONDENADOS



Plantean mandar presos a cárcel de Nayib Bukele

Congresistas Patricia Chirinos y Norma Yarrow presentan proyecto de ley para aminorar la delincuencia y resolver hacinamiento en nuestros penales.



RICARDO REYES ORTIZ

BASADO EN CÓDIGO PENAL

- **El Código Penal en el Perú establece la pena restrictiva de libertad de expulsión para los extranjeros condenados. El artículo 30 del CP dispone que la expulsión del país se aplica a extranjeros y queda prohibido su reingreso al Perú.**

En busca de aminorar la delincuencia en el país y, de paso, no seguir hacinando a nuestros centros penitenciarios, las congresistas Patricia Chirinos y Norma Yarrow, de Renovación Popular, presentaron un proyecto de ley que tiene como objetivo que los criminales condenados por delitos graves -ya sean extranjeros o nacionales-, sean enviados a cárceles fuera del Perú, como a El Salvador de Nayib Bukele, obviamente dentro del marco de convenios internacionales.

Otro de los objetivos del proyecto es mejorar la seguridad ciudadana y aminorar el gasto público que se designa en los centros penitenciarios al mantenimiento de internos con antecedentes peligrosos.

"El Perú no debe seguir cargando con quienes solo vinieron a hacerle daño al país", manifestó la parlamentaria Chirinos, quien presentó la propuesta de la agenda legislativa de la bancada Renovación Popular.

Chirinos recordó que el sistema penitenciario peruano desde hace varios años se encuentra en una grave crisis debido a la sobrepoblación y falta de una buena infraestructura.

A lo anterior se suma que delincuentes extranjeros son apresados por estar relacionados al llamado terrorismo urbano, sicariato, al tráfico ilícito de drogas, extorsión agravada, organización criminal, lavado de activos, trata de personas, así como cualquier otro delito cuya reiteración constituya una amenaza para el sistema penitenciario, la seguridad nacional o el orden interno.

Esta moción se basa en el artículo 44 de la Constitución Política del Perú que establece que son deberes primordiales del Estado: defender la sobera-

TREN DE ARAGUA A EL SALVADOR

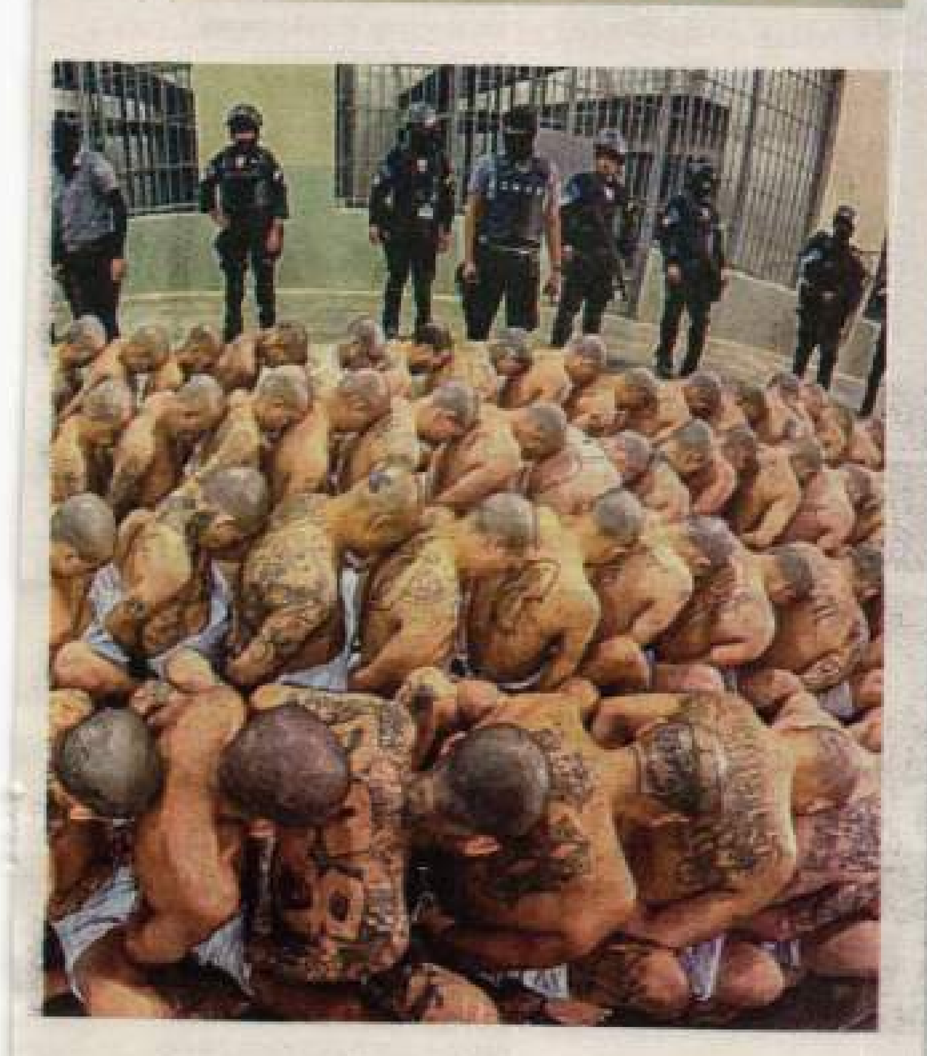
El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, informó que la semana pasada 17 pandilleros fueron deportados a El Salvador, para que sean recluidos en una prisión de alta seguridad. El Salvador ya había recibido a 238 presuntos miembros de la banda criminal venezolana 'Tren de Aragua', enviados por Estados Unidos.



BUSCA FRENAR EXTORSIÓN, SICARIATO Y ASESINATOS

Boluarte: Challapalca les espera a delincuentes

"Se acabaron los guantes de seda para estos criminales".



La presidenta Dina Boluarte anunció que en su gestión gubernamental se acabaron las concesiones a los delincuentes, y anunció que aquellos que cometan delitos graves serán enviados a cumplir su condena al penal de Challapalca.

"En nuestro gobierno se acabaron las concesiones con los delincuentes, este es un primer paso y debemos continuar, los responsables por extorsión, sicariato y asesinatos deben ser trasladados a Challapalca cuidando el proceso correspondiente", indicó.

Luego, la mandataria recalcó que el destino será en Tarata, en Tacna, a 4 mil 850 metros sobre el nivel de mar.

"Con este tipo de sujetos, que tanto daño causan, no puede haber alguna justificación y solo les espera Challapalca. Esos criminales, que se creen intocables, pasarán sus días allí, para que en los días que estén ahí, puedan arrepentirse de todo el daño que cometieron", añadió.

Finalmente, insistió en aplicar "mano dura" contra estos criminales. "Se acabaron los guantes de seda para estos sujetos, a quienes poco les importa la vida de personas de bien. No vamos a permitir la impunidad para estos criminales", sentenció.



El Gobierno promete mano dura. Veremos.

EXPULSAN A 760 EXTRANJEROS

La Superintendencia Nacional de Migraciones, en coordinación con la PNP, llevó a cabo 1,123 operativos de verificación y fiscalización migratoria, durante el primer trimestre de 2025, y además dispuso la expulsión de más de 760 extranjeros que vulneraron la legislación migratoria, y les ordenó que abandonen el país en un lapso de 24 horas.



Legisladoras toman el toro por las astas.

nía nacional; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general y el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.

Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior.

El proyecto contempla medidas específicas para que personas sentenciadas por terrorismo, narcotráfico, lavado de activos, entre otros delitos, cumplan sus penas en cárceles de terceros países con los que el Perú haya suscrito o suscriba convenios penitenciarios, priorizando aquellos comprometidos con la lucha contra el crimen transnacional.

Asimismo, prohíbe definitivamente el reingreso al territorio nacional de los reos extranjeros trasladados, incluso después de cumplir su condena.

El Ministerio de Justicia liderará la implementación de esta norma, en coordinación con otras entidades como el Ministerio del Interior, Migraciones, el Instituto Nacional Penitenciario y la Policía Nacional del Perú.

Estas instituciones se encargarían de los procedimientos técnicos, legales y logísticos para ejecutar los traslados con estricto respeto a las sentencias dictadas por el Poder Judicial.

Este proyecto surge en un contexto en el que, desde mayo, los penales dejarán de aceptar nuevos internos por mandato del Tribunal Constitucional (TC), lo que evidenció el colapso del sistema penitenciario.

Ante ello, se reforzaría la cooperación internacional en justicia penal y frenar el uso de las cárceles locales como centros de operación del crimen organizado transnacional.

POCAS CÁRCELES Y SOBREPOBLACIÓN

La congresista Patricia Chirinos explicó a EXPRESO el objetivo de esta moción.

"La finalidad de este proyecto es por el tema de salvaguardar la seguridad ciudadana y el orden público que es la mayor crisis que tenemos ahora en el Perú. Yo hago trabajo en las cárceles no desde que soy congresista, sino desde hace 20 años con otros cargos políticos, y el nivel de hacinamiento es altísimo, entonces habría que ver cómo se descongestiona el sistema penitenciario. Todos sabemos que hay muy pocas cárceles y sobrepoblación, pero también hay que ver que no se trate a la gente como animales", comentó.

Chirinos es consciente de que muchas de las extorsiones salen de nuestros centros penitenciarios.

"Todo el Perú sabe que dentro de los centros penitenciarios los cabecillas de las bandas y sus secuaces siguen operando; y no solo los reclusos peruanos, sino también los extranjeros, dirigiendo y encabezando las organizaciones criminales, haciendo sus coordinaciones muchas veces desde la cárcel. Es por eso que se ha considerado firmar estos convenios para que podamos mandar reclusos no solo internacionales, sino también nacionales a cárceles de otros países, sobre todo en los que se vea que se van a seguir poniendo en peligro la tranquilidad y la seguridad de los peruanos", agregó.

La parlamentaria espera que el pleno del Congreso apruebe este proyecto de ley para empezar a hacer las coordinaciones Gobierno a Gobierno y enviar a los delincuentes al exterior; por ejemplo, a El Salvador, de Nayib Bukele.

"Estos convenios se harán

Continúa en la pág. 4

MEDIDA SERÁ PROPUESTA AL EJECUTIVO

Defensoría pacta con motociclistas

Josué Gutiérrez se reunió con la Comunidad Motera por las discrepancias de restringir el tránsito de 6 p.m. a 6 a.m.

El Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, tras reunirse con la Comunidad Motera del Perú y la Asociación de Motociclista del Perú, anunció que llegaron a un consenso.

El desacuerdo fue por la propuesta de la Defensoría del Pueblo de restringir el tránsito de motocicletas de 6 de la tarde a 6 de la mañana, con la finalidad de enfrentar el incremento de la delincuencia.

De inmediato, los gremios mostraron su disconformidad por calificarla de populista.

Pero tras la reunión con los gremios, la Defensoría acordó mantener la restricción, pero con algunos cambios: las motos serán conducidas por una persona, con excepciones sacando un salvoconducto para ir por las calles para no estar restringido a llevar, por ejemplo, a su hija a la universidad o el colegio o a su esposa al trabajo. Esto se trabajará con el Ministerio del Interior, afirmó Gutiérrez.

Luego, se creará un software que permita registrar los datos del acompañante adicional. Se prohíbe trasladar a personas que cuenten con antecedentes policiales, penales o judiciales.

También se creará un registro, a cargo del Poder Ejecutivo, con la finalidad de empadronar a las personas que realizan labores vinculadas a los servicios de delivery en cualquiera de sus modalidades, así como cualquier otra actividad económica que implique el uso de motocicletas.

Finalmente, promover la implementación inmediata del proceso de canje de las placas de rodaje actuales por placas que incluyan un chip de seguridad para las motocicletas, sin costo alguno para el propietario.

"De no acatar las disposiciones, no se aplicará multas, se procederá con la conducción de los infractores para el respectivo control de identidad, el cual se realizará obligatoriamente en la dependencia policial de la jurisdicción", señaló la Defensoría del Pueblo.

REOS INICIAN CLASES

• Teniendo como mensaje "La educación en penales transforma vidas y reduce la reincidencia", el Inpe dio inicio al Año Académico 2025 en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), con la asistencia de 16,559 internos en los establecimientos penitenciarios del país.



Viene de la pág. 3

de manera abierta. Ya se verá con qué países se harán los acuerdos y qué países estén dispuestos a hacerlo porque no es obligatorio para nadie. Y también tendría que verse que sea rentable para nuestro país, que no sean costos muy altos, que más o menos cueste igual a lo que cuesta mantener a un recluso aquí día a día. Me parece que esto es entre 10 y 15 soles diarios. El Estado peruano gasta 900 soles mensuales por cada preso o sea un poquito más y es un sueldo mínimo. Entonces sí valdría la pena hacer la inversión. De todas maneras, va a haber cárceles extranjeras que sí van a querer que les mandemos a nuestros presos porque se está pagando, se está gastando", reveló.

De otro lado, Chirinos espera copiar lo hecho por el gobierno de Donald Trump.

"Estados Unidos ya está mandando a sus presos a El Salvador y el presidente Bukele les exige a los presos que trabajen a cambio de sus alimentos. Ahí sí ya serían tratados como unos presos realmente. Allí sí tendrían que trabajar y hacer todas las cosas que no se hacen aquí", dijo la legisladora.

"Incluso los presos en el Perú también quieren trabajar, pero las cárceles están tan hacinadas que es imposible que entren a los talleres y las empresas que surgen dentro de los penales, no hay espacio para. Lo óptimo sería que el preso también produzca, pero están allí todos los días con las manos cruzadas sin hacer nada", advirtió.

Señaló que al 2024 hubo 4,968 presos extranjeros en nuestros penales y en lo que va de 2025 ya debe de haber crecido esta cifra. "Hay que recalcar que esta medida no solo sería para delincuentes extranjeros, sino también para nacionales que hayan cometido delitos graves, a ver si de alguna manera se les amedrenta por allí", concluyó Chirinos.

TRUMP YA APLICA MEDIDA

La administración de Donald Trump ya viene implementando dicha figura en Estados Unidos.

En febrero el mandatario inició la deportación de ciudadanos extranjeros por crímenes violentos, después de que su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, ofreciera "externalizar parte de (su) sistema penitenciario" a cambio de una "relativamente baja tarifa".

El Salvador acordó con la administración Trump acoger a presuntos delincuentes deportados desde EE.UU. a cambio de 6 millones de dólares.

El pasado 16 de marzo un avión con 238 venezolanos deportados por Estados Unidos aterrizó en El Salvador, horas después de que un juez estadounidense ordenara al gobierno de Donald Trump no hacerlo.

Esta seemana, en declaraciones a CNN, el presidente de Estados Unidos mencionó que incluso enviaría criminales estadounidenses a cárceles del exterior si esta representa menores costos para su país. "Tenemos algunos criminales horribles, crecidos y nacidos en Estados Unidos. Creo que si pudiéramos conseguir que El Salvador o alguien se los llevara, estaría muy contento con eso, pero tengo que ver lo que dice la ley", dijo.

Por su parte, Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, corroboró ante los medios de comunicación locales que dicha medida se viene evaluando.

PLENO DE SEGURIDAD

Entretanto, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), dijo que se debe evaluar el proyecto que dispone que los delincuentes extranjeros cumplan sus penas en penales de otros países ya que las prisiones peruanas están actualmente hacinadas.

Además, afirmó que en el pleno temático de hoy jueves se presentarán 16 proyectos de ley y solo se tratará el problema de la seguridad ciudadana. Es decir, algunos temas como las unidades de flagrancia para juzgar rápidamente a los delincuentes, el proyecto de ley para declarar en emergencia a la Policía Nacional del Perú por falta de recursos y mejorar la logística, y agravar las penas para delitos frecuentes como sicariato, extorsión y tenencia ilegal de armas.

EX-GEIN DEBEN ASESORAR

De otro lado, el abogado penalista Mario Amoretti hizo un llamado a la población para que exijan que expolicías del GEIN y exefectivos de inteligencia de las Fuerzas Armadas, asesoren al Ejecutivo en su lucha contra la criminalidad. Y agregó que el sueldo de esa asesoría salga del seguro privado y del menú que reciben los congresistas.

"Hagamos un frente y evitemos que estos políticos sigan delinquiendo y que más peruanos sigan siendo asesinados", señaló.

El abogado Amoretti plantea la solución.

"Ante inoperancia del Ejecutivo y las leyes que aprueba el Congreso a favor de los delincuentes, hagamos un llamado para que los exintegrantes del GEIN, de Inteligencia de las FFAA y Policía que fueron enviados al retiro formen una comisión de asesoramiento a la Policía Nacional del Perú", agregó.

Para el penalista, si se abarataran costos en el Legislativo, se podría pagar a los asesores de la Policía a fin de combatir la criminalidad. "El objetivo es que se establezcan planes y estrategias para combatir la criminalidad y el dinero destinado para el seguro privado y menú de congresistas, sirva para pagar a los asesores e inclusive que resuelvan contratos de asesores y personal que han contratado para devolver favores políticos que no favorecen a los peruanos", concluyó.

> "HAGAMOS UN LLAMADO PARA QUE LOS EXINTEGRANTES DEL GEIN, DE INTELIGENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS POLICÍAS QUE FUERON ENVIADOS AL RETIRO FORMEN UNA COMISIÓN QUE ASESORE A LA PNP."

CLASES VIRTUALES POR PARO

Hoy la Asociación Nacional de Integración de Transportistas realizará un paro de 24 horas y una marcha pacífica de protesta por las 15 muertes de choferes, las constantes extorsiones y atentados que sufre el gremio de transportistas, exigiendo una mayor acción del gobierno de Dina Boluarte, del Congreso y de la Policía Nacional del Perú.

Es por eso que la mayoría de universidades particulares y del Estado han dispuesto que hoy sus clases se dicten en forma virtual y no sean presenciales en salvaguarda de los alumnos ante cualquier acto vandálico que se lleve a cargo por parte de los manifestantes.

Lo mismo sucederá con los colegios nacionales y particulares de Lima y Callao.



RELACIÓN DE ASEGURADOS FALLECIDOS QUE CUENTAN CON SEGUROS DE VIDA Y/O DE ACCIDENTES PERSONALES

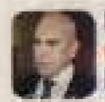
En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29355 y su Reglamento el D.S. N° 271-2009-EF - **RIMAC SEGUROS y REASEGUROS** hace de conocimiento la **Lista de Asegurados que al momento de su sensible fallecimiento contaban con una Póliza de Seguro de vida y/o accidentes personales**, cuyos beneficios no han sido solicitados.

Los beneficiarios señalados en la siguiente lista podrán solicitar información sobre el procedimiento que deberán seguir para acceder a dichos beneficios, escribiéndonos a la **Central de Atención vía Whatsapp, al teléfono 981 252 444 y/o remitiéndonos un correo electrónico a atencionalcliente@rimac.com.pe**

ASEGURADO	BENEFICIARIO	ASEGURADO	BENEFICIARIO
ALBORNOZ ORTEGA, JORGE ARMANDO	HEREDERO LEGAL ALBORNOZ ORTEGA, JORGE ARMANDO	LLANTO CHAMPA, GAMANIEL ROSSO	HEREDERO LEGAL LLANTO CHAMPA, GAMANIEL ROSSO
ALCA GOMEZ, LUZ MARINA	HEREDERO LEGAL ALCA GOMEZ, LUZ MARINA	LOPEZ NILUPU, CLAUDIO MANUEL	HEREDERO LEGAL LOPEZ NILUPU, CLAUDIO MANUEL
ALIAGA TOVALINO, SEGUNDO CLODOMIRO	HEREDERO LEGAL ALIAGA TOVALINO, SEGUNDO CLODOMIRO	LUQUE NUÑEZ DE HURTADO, MARITZA LUISA	HEREDERO LEGAL LUQUE NUÑEZ DE HURTADO, MARITZA LUISA
ARIAS LAGOS, RODRIGO	HEREDERO LEGAL ARIAS LAGOS, RODRIGO	MERCADO RUIZ, WILBER ENRIQUE	HEREDERO LEGAL MERCADO RUIZ, WILBER ENRIQUE
ARMILHUAY ATENCIA VDA DE CAMPOS, TEODOCIA DOMITILA	HEREDERO LEGAL ARMILHUAY ATENCIA VDA DE CAMPOS, TEODOCIA DOMITILA	MONTALVO MANAY, HILARIO VICENTE	HEREDERO LEGAL MONTALVO MANAY, HILARIO VICENTE
ARRIBASPLATA SEGUIN, ADAN SMITH	HEREDERO LEGAL ARRIBASPLATA SEGUIN, ADAN SMITH	MURGA MIRANDA, EDUARDO RONALD	HEREDERO LEGAL MURGA MIRANDA, EDUARDO RONALD
ARTEAGA MOYA, PAULINO NEMESIO	HEREDERO LEGAL ARTEAGA MOYA, PAULINO NEMESIO	OCHOA FERNANDEZ, GIULIANA MAGALLY	HEREDERO LEGAL OCHOA FERNANDEZ, GIULIANA MAGALLY
AZNARAN TRIGOSO, CARLOS EDUARDO	HEREDERO LEGAL AZNARAN TRIGOSO, CARLOS EDUARDO	OJEDA ZAPATA, LUIS ALBERTO	HEREDERO LEGAL OJEDA ZAPATA, LUIS ALBERTO
BOCANEGRA VELASQUEZ, JOHN HILDEBRANDO	HEREDERO LEGAL BOCANEGRA VELASQUEZ, JOHN HILDEBRANDO	PALOMINO MONTES, JOHN MAURICIO	HEREDERO LEGAL PALOMINO MONTES, JOHN MAURICIO
CALDAS ASENCIOS, CHARLES DANTE	HEREDERO LEGAL CALDAS ASENCIOS, CHARLES DANTE	PAUCAR CONDORI, JAVIER	HEREDERO LEGAL PAUCAR CONDORI, JAVIER
CALLA APAZA, FROILAN	HEREDERO LEGAL CALLA APAZA, FROILAN	PAUCAR COZ, HILARION DELERMINO	HEREDERO LEGAL PAUCAR COZ, HILARIÓN DELERMINO
CASTILLO SALVADOR, PABLO DAVID	HEREDERO LEGAL CASTILLO SALVADOR, PABLO DAVID	PIPPA FLORES, ESTEBAN ADOLFO	HEREDERO LEGAL PIPPA FLORES, ESTEBAN ADOLFO
CHACHI VILLAIZAN, JUAN ENRIQUE	HEREDERO LEGAL CHACHI VILLAIZAN, JUAN ENRIQUE	POCCORI SERRANO, VICENTE	HEREDERO LEGAL POCCORI SERRANO, VICENTE
CHALLCO QUISPE, CECILIO	HEREDERO LEGAL CHALLCO QUISPE, CECILIO	PORTUGUEZ CUYA, JORGE ANTONIO	HEREDERO LEGAL PORTUGUEZ CUYA, JORGE ANTONIO
CHAMBA ALBERCA, BERTHA EDITH	HEREDERO LEGAL CHAMBA ALBERCA, BERTHA EDITH	PÉREZ TARRILLO, DOMINGO	HEREDERO LEGAL PÉREZ TARRILLO, DOMINGO
CHAMORRO BERMUDEZ, MIGUEL ANGEL	HEREDERO LEGAL CHAMORRO BERMUDEZ, MIGUEL ANGEL	QUEZADA JUAREZ, JUAN FRANCISCO	HEREDERO LEGAL QUEZADA JUAREZ, JUAN FRANCISCO
CHANG CHIANG, LUCY KUAILIN	HEREDERO LEGAL CHANG CHIANG, LUCY KUAILIN	QUISPE DURAND, JUAN	HEREDERO LEGAL QUISPE DURAND, JUAN
CHIPANA AGUILAR, EUSEBIO	HEREDERO LEGAL CHIPANA AGUILAR, EUSEBIO	REYES NUÑEZ, MOISES EDMUNDO	HEREDERO LEGAL REYES NUÑEZ, MOISES EDMUNDO
COSMOPOLIS DEL CARPIO, MELISSA RAQUEL	HEREDERO LEGAL COSMOPOLIS DEL CARPIO, MELISSA RAQUEL	RIVERA VELASQUEZ, RAUL CHRISTIAN	HEREDERO LEGAL RIVERA VELASQUEZ, RAUL CHRISTIAN
CUENTAS JIMENEZ, GINO RENZO	HEREDERO LEGAL CUENTAS JIMENEZ, GINO RENZO	RUIZ HOLGUIN, WALTER ALBERTO	HEREDERO LEGAL RUIZ HOLGUIN, WALTER ALBERTO
DAVILA FARIAS, MIGUEL ANGEL	HEREDERO LEGAL DAVILA FARIAS, MIGUEL ANGEL	SALAZAR ALBARRAN, JAIME HUGO	HEREDERO LEGAL SALAZAR ALBARRAN, JAIME HUGO
ENCALADA PAZOS, ARTURO MANUEL	HEREDERO LEGAL ENCALADA PAZOS, ARTURO MANUEL	SANCHEZ ALEJANDRIA, MARIO GERARDO	HEREDERO LEGAL SANCHEZ ALEJANDRIA, MARIO GERARDO
FALCON MACEDO, VICTOR HUGO	HEREDERO LEGAL FALCON MACEDO, VICTOR HUGO	SARMIENTO QUISPE, JORGE ANDRES	HEREDERO LEGAL SARMIENTO QUISPE, JORGE ANDRES
FERRO COORIMANYA, RUPERTO	HEREDERO LEGAL FERRO COORIMANYA, RUPERTO	SOLIS CHACON, LUIS FERNANDO	HEREDERO LEGAL SOLIS CHACON, LUIS FERNANDO
FLORES SILVA, RAUL FRANCISCO	HEREDERO LEGAL FLORES SILVA, RAUL FRANCISCO	SOLIS SILVA, MANUEL AUGUSTO	HEREDERO LEGAL SOLIS SILVA, MANUEL AUGUSTO
FRANCO CHACALIAZA, JUAN LIZANDRO	HEREDERO LEGAL FRANCO CHACALIAZA, JUAN LIZANDRO	SUSFFALICH TOMASEVICH, JUAN BAUTISTA ELOY	HEREDERO LEGAL SUSFFALICH TOMASEVICH, JUAN BAUTISTA ELOY
GARCIA PERALTA, CARLOS ELIAS	HEREDERO LEGAL GARCIA PERALTA, CARLOS ELIAS	TAPIA ROMERO, JESUS	HEREDERO LEGAL TAPIA ROMERO, JESUS
GIL LUDEÑA, EDWIN	HEREDERO LEGAL GIL LUDEÑA, EDWIN	TELLERIA MAQUERA VDA DE ACERO, SANTUSA LEONARDA	HEREDERO LEGAL TELLERIA MAQUERA VDA DE ACERO, SANTUSA LEONARDA
GUEVARA SANCHEZ, IRENE	HEREDERO LEGAL GUEVARA SANCHEZ, IRENE	VALVERDE MANRIQUE, LUZ VIOLETA	HEREDERO LEGAL VALVERDE MANRIQUE, LUZ VIOLETA
GUILLEN BEDREGAL, ANDRES RICARDO	HEREDERO LEGAL GUILLEN BEDREGAL, ANDRES RICARDO	VARGAS OCAMPO, NILO	HEREDERO LEGAL VARGAS OCAMPO, NILO
HIDALGO RAMIREZ, OSCAR GENARO	HEREDERO LEGAL HIDALGO RAMIREZ, OSCAR GENARO	VASQUEZ ARROYO, BUENAVENTURA	HEREDERO LEGAL VASQUEZ ARROYO, BUENAVENTURA
HUALLPA QUISPE, PERCY	HEREDERO LEGAL HUALLPA QUISPE, PERCY	VASQUEZ SANCHEZ, ALEXHANDER	HEREDERO LEGAL VASQUEZ SANCHEZ, ALEXHANDER
HUAMANI PORTILLA, ROSA MARIA	HEREDERO LEGAL HUAMANI PORTILLA, ROSA MARIA	VELASQUEZ NAVARRO, TEOBALDO	HEREDERO LEGAL VELASQUEZ NAVARRO, TEOBALDO
HUERTA AGREDA, SAHORI KASSANDRA	HEREDERO LEGAL HUERTA AGREDA, SAHORI KASSANDRA	VERA CAPURRO DE GARCÍA, JOSEFINA	HEREDERO LEGAL VERA CAPURRO DE GARCÍA, JOSEFINA
HUERTA GARCIA, WALDIR PAUL	HEREDERO LEGAL HUERTA GARCIA, WALDIR PAUL	VICUÑA MANDUJANO, JORGE AURELIO GUIDO	HEREDERO LEGAL VICUÑA MANDUJANO, JORGE AURELIO GUIDO
HURTADO PAREDES, FERNANDO MANUEL	HEREDERO LEGAL HURTADO PAREDES, FERNANDO MANUEL	VILA ROJAS, NATIVIDAD HERMINIA	HEREDERO LEGAL VILA ROJAS, NATIVIDAD HERMINIA
JAICO JANAMPA, PERCY	HEREDERO LEGAL JAICO JANAMPA, PERCY	VILLADEZA RAYMUNDO, ROSARIO SERGIO	HEREDERO LEGAL VILLADEZA RAYMUNDO, ROSARIO SERGIO
LECAROS GALVEZ, OSCAR SAUL	HEREDERO LEGAL LECAROS GALVEZ, OSCAR SAUL	VILLALOBOS PINEDA, JOSE LUIS	HEREDERO LEGAL VILLALOBOS PINEDA, JOSE LUIS
LEIVA VALDIVIA, BLANCA DORIS	HEREDERO LEGAL LEIVA VALDIVIA, BLANCA DORIS	WONG SONO, RAMON ROLANDO	HEREDERO LEGAL WONG SONO, RAMON ROLANDO
LIZARRAGA VALER, JANET	HEREDERO LEGAL LIZARRAGA VALER, JANET	ZUMARAN CALDERON, CESAR GUILLERMO	HEREDERO LEGAL ZUMARAN CALDERON, CESAR GUILLERMO



#PoliX



Ernesto Álvarez
@ernestoam21
Expresidente Tribunal Constitucional

Penalizar el ejercicio de la política podría ser el deseo de un fiscal guiado por el odio y no por las evidencias. Un peligro para cualquier régimen democrático limitado por el Derecho.



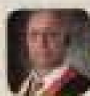
Gino Costa
@CostaGino
Excongresista morado

Juan Fernández Jeri sigue obstruyendo desvergonzadamente la lucha contra la corrupción desde la Autoridad Nacional de Control del MP. Ha suspendido, sin justificación alguna, al fiscal José Domingo Pérez...



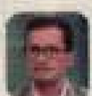
Jaime de Althaus
@jdealthaus
Analista

Gino Costa olvida de JD Pérez criminalizó las donaciones de campaña que no eran delito, metió abusivamente a la cárcel a líderes políticos estigmatizándolos como corruptos lo que llevó al triunfo de Pedro Castillo el 2021. Lo que hizo fue persecución política...



José Cueto
@JoseCuetoAservi
Congresista Honor y Democracia

La ley que permite a la Policía Nacional usar sus armas de fuego en casos de delito flagrante está hecha para proteger tanto a los efectivos como a la ciudadanía.



Alejandro Cavero
@AlejandroCavero
Congresista Avanza País

La inseguridad está fuera de control: las extorsiones generan más de S/ 6 mil millones en pérdidas para el país. Urge fortalecer al Mininter, la Fiscalía y coordinar conjuntamente con el Congreso.

POLIDATOS

MINISTERIO PARÁSITO

Se aprobó el manual de operaciones del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el marco del Sistema Nacional de Focalización (Sinafo) a nivel nacional". Es decir, para mejorar la información, se supone principalmente periodística, se utilizará un crédito –léase deuda externa– de 55 millones de dólares.

DESPILFARROS

Se trata de préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que forma parte de la cadena del Banco Mundial, con tal de "mejorar los servicios de información del Midis". ¿Para mejorar la imagen de la ministra **Leslie Urteaga**? Habiendo urgencias clamorosas en el restablecimiento del orden público y la lucha contra la delincuencia, estos niñatos se dedican a este tipo de despilfarros del erario nacional.

ENCLAVE CAVIAR

Otra entidad que es más parásita aún es el llamado Acuerdo Nacional, que funciona con su propia burocracia desde 2002, sin que su personal justifique los sueldazos que recibe. Y cada cierto tiempo hacen alguna reunión, como para confirmar su existencia, bajo la batuta de nonagenario **Max Hernández**, wayki de **Francisco Sagasti**. Este martes se reunió esta entelequia y nada interesante salió de ese té de tías y tíos. ¿La Contraloría no fiscaliza este enclave caviar que funciona en la PCM (Palacio de Gobierno)?

DINA ES EL PROBLEMA

Ese paro de la Universidad Agraria de La Molina dura más de la cuenta. La autoridad universitaria y la Policía Nacional tenían la decisión de retomar la puertas de la ciudad universitaria capturadas por levantiscos descarriados, pero he ahí que doña "Dina asesina" ordenó que no haya ninguna mano fuerte, ninguna intervención policial contra esos angelitos. Esa es la verdad de la milanesa. Y así dicen que Dina es de derecha. Jua, jua, jua.

RICHARD BARRUETA



FIESTA HUANCA EN EL CONGRESO, Y PREMIER CON LA SOGA AL CUELLO

La feria artesanal Manos de Catalina Huanca estuvo bien colorida en la plazuela posterior del Congreso. Heidy Juárez, con enterizo rojo, y Digna Calle, de blanco, amenizaron el evento, claro, con participación de uno de los hijos preferidos de la nación huanca, Waldemar Cerrón. Participó el alcalde de la municipalidad San Jerónimo de Tunán. ¿Y qué hace ahí Susel Paredes? Entretanto, el premier Gustavo Adrianzén parece estar con la soga al cuello.

FISCAL HABLANTÍN

En el programa de **Mario Ghibellini**, en un canal de cable la abogada penalista **Romy Chang** cuestionó al fiscal **José Domingo Pérez** por su protagonismo en los medios de comunicación: "Él se ha olvidado que las instituciones no actúan de cara a los medios". Cierto. Si la memoria no nos falla, así como el juez habla a través de sus sentencias, un fiscal debe hacerlo a través de sus acusaciones fiscales.

HABLA, MANERO

¿Por qué le han abierto el mercado al arroz indio a arancel cero, sabiendo que la producción nacional es capaz de abastecer más del 90% del consumo interno?, se pregunta con razón **Madeleine Osterling**. "¿Quién ha hecho el lobby que va a quebrar a todos los productores de arroz en el Perú? El ministro **Manero** calla generando aún más desconcierto", agrega.

PÉREZ, EL INÚTIL

Como "el más inútil y politizado" fiscal que ha tenido nuestro país, calificó el congresista **Alejandro Cavero** a **José Domingo Pérez**, debido a su fracaso en el caso Cócteles, la demora con **Susana Villarán** y otros desaguisados que quedarán en la historia de la injusticia. "Ha preferido centrarse en declaraciones políticas y en victimizarse, en lugar de cumplir con su función de perseguir el crimen", agregó el legislador de Avanza País.

BUTTERS INDIGNADO

Hablando del partido del trencito, y ante el destape de EXPRESO, de que los exministros castillistas **Juan Carrasco** y **Félix Chero** son militantes y planifican postular el 2026, **Javier Velásquez Quesquén** le bromeó a **Phillip Butters**. Y el precandidato presidencial respondió: "Te quiero decir que cuando yo he llegado ya estaban ahí y yo he pedido que los expectoren, y la razón legal que me han dado es que sin una condena no los puedes botar".



VISA AMERICANA

La visa americana es esencial para ingresar a Estados Unidos, pero muchas solicitudes son rechazadas por razones como falta de documentación, inconsistencias en la entrevista o la ausencia de vínculos claros con el país de origen.



PEAJES CORRUPTOS

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, arremetió contra los peajes y los defensores de Brookfield, acusándolos de corrupción y "traición a la patria". El burgomaestre, aseguró que estos pagos afectan al Perú.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



DECANO CANELO MALTRATA A NUMEROSOS ABOGADOS

"Publicidad engañosa. El recojo era a las 5:50. Nos han dicho los trasportistas que no podemos subir porque ya se llenó", reclamaron varios abogados de Lima, luego de que su decano, Raúl Canelo, los dejara varados en un centro recreativo de la sierra de Lima.
Resulta que el directivo los había convocado a todos a celebrar su día en el Centro de Esparcimiento del CAL, garantizándoles seguridad, comida y movilidad. Al final, muchos se quedaron en nada, y lo peor era que subieron a chupamedias de Canelo en los buses, en vez de los letrados, muchos de los cuales eran adultos mayores o habían acudido con hijos menores de edad. Plop.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Ortiz.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 | Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1998-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

MARÍA TERESA GARCÍA

PATRICIA JUÁREZ, EDUARDO SALHUANA Y JORGE MONTOYA

De acuerdo con reelección de alcaldes y gobernadores

Legisladores señalan que será la población la que se encargue de premiar o castigar la actuación de dichas autoridades.

El proyecto de ley que permite la reelección inmediata de gobernadores regionales y alcaldes está consiguiendo el consenso entre los parlamentarios, pese a que la iniciativa no fue aprobada por el pleno del Congreso la primera vez que se debatió.

"Por lo menos yo apoyo. Nosotros hemos votado en los dos casos a favor cuando se ha puesto en el pleno. Nosotros creemos que, con el mismo criterio y la misma razón que hay reelección de congresistas, debe haber reelección de gobernadores y alcaldes. Son los ciudadanos, cuando van a votar, los que tienen la posibilidad de decidir si esa autoridad cumple su función y si es posible que esté un año más", señaló la legisladora Patricia Juárez (Fuerza Popular).

Agregó que, si la iniciativa legislativa llega a ser dictaminada en la Comisión de Constitución, posteriormente tendrá que ser aprobada en dos sesiones plenarias de diferentes legislaturas y alcanzar no menos de 87 votos a favor, al tratarse de una reforma constitucional.

Al respecto, el vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, se mostró a favor de la reelección de alcaldes y gobernadores. "Creo que debe haber reelección. Lo que se votó anteriormente se trataba de movimientos regionales, para que no existan. En ese punto, he cambiado mi manera de pensar y creo que sí deben existir, pero sí debe haber reelección", indicó el parlamentario.

Sobre el tema, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), dijo ser partidario de la reelección de todas las autoridades, ya que será la población la que se encargue de elegir si debe continuar o no.

"Yo tengo una opinión favorable a la reelección de todos los funcionarios. Creo que la ciudadanía tiene derecho a elegir a aquel funcionario competente que está trabajando con eficiencia y castigarlo, obviamente, negándole el voto a quienes no lo hacen", dijo a EXPRESO.

El parlamentario Luis Jon Tay (Somos Perú) calificó de necesaria la reelección de dichas autoridades para dar continuidad a los planes de gobierno de los alcaldes y gobernadores, que no necesariamente se concretan en una sola gestión.

Así lo señaló durante la sustentación del proyecto de ley de su autoría en la sesión del pasado martes de la Comisión de Constitución del Congreso.

AL ARCHIVO

En diciembre pasado, el pleno del Congreso archivó, en segunda votación, el dictamen recaído en los proyectos de ley 2027, 2067, y otros, de reforma constitucional que planteaba la restitución de la reelección, de forma inmediata, de alcaldes y gobernadores.



En ese momento, la votación no alcanzó los dos tercios del número legal de congresistas siendo el resultado de 70 votos a favor, 35 en contra y cinco abstenciones.





Ayer sesionó la Comisión de Constitución.



RECOMIENDA CONFIEP

Alianzas electorales para el 2026 deben ser estimuladas

El presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Jorge Zapata, remarcó que deben alentarse las alianzas electorales de cara a las elecciones de 2026, de modo que se puedan formar 3 o 4 bloques políticos para ese proceso electoral.

"Hay que estimular que se formen alianzas, porque no podemos llegar al proceso electoral con la situación que vive el país: violencia, polarización y una cédula de votación con más de 41 partidos políticos y candidatos. Esto será algo muy inmanejable", indicó.

En ese sentido, Zapata advirtió que, con los más de 40 partidos inscritos, la cédula podría tener 13 columnas para senadores, diputados, entre otros cargos, lo que podría provocar problemas de impugnación y tachas.



PARA EVITAR VIOLENCIA POLÍTICA

Presidente de JNE anuncia concientización cívica

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, informó que ese organismo llevará a cabo una campaña de formación cívica con el objetivo de minimizar los riesgos de violencia política que podrían presentarse en los procesos electorales de 2026.

De acuerdo con lo expuesto por Burneo, el JNE pondrá a disposición de la ciudadanía herramientas como su página web, las campañas de Voto Informado, los debates electorales que organiza el organismo, la plataforma Infogob, la Ventanilla Única, entre otras, para poder informarse al respecto.

"Confío en que todos juntos lograremos que estos comicios salgan adelante para consolidar la democracia en esta gran nación", indicó el presidente del Jurado.



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

El peligro de la desprotección social...

El crimen organizado se ha envalentonado en todo el país y se permite hacer alarde de sus crímenes en pleno estado de emergencia en la capital, llegando hasta a grabar fílmicamente sus asesinatos mostrándose cínicamente a través de las redes sociales. El mensaje es claro: que salgan militares y policías a las calles porque no tendrán ningún éxito, pues consideran que las calles les pertenecen con todo lo que hay en las zonas adyacentes, entendiéndose esto como bienes materiales o vidas humanas.

Esto nos hace recordar la respuesta terrorista ante la decisión del gobierno del señor Belaúnde de encomendar a las Fuerzas Armadas la lucha contra las organizaciones del terror, luego que estas habían desbordado la capacidad operativa de nuestras fuerzas policiales. El terrorismo se había envalentonado y deseaba una confrontación con nuestros militares en su afán de alcanzar lo que ellos denominaban "equilibrio estratégico", pero desarrollando la confrontación en el interior del país, llevando a nuestros soldados a un enfrentamiento atípico, porque ya el terror había tomado el control de muchos centros poblados y de comunidades indígenas y no tenía escrúpulo alguno para utilizar a hombres, mujeres y niños como escudos humanos, cuyas víctimas fueron luego el símbolo de su guerra política para perseguir a los agentes del Estado por crímenes de lesa humanidad.

Todo parecía perdido hasta que el gobierno de turno se acordó de que las comunidades indígenas tenían como fuerza coercitiva constitucionalmente legitimada a las rondas, pero los colonos que habitaban en poblados pequeños o medianos no tenían defensa alguna, porque eran sometidos por el terror a pesar de la acción militar y policial, por lo cual, como una proyección necesaria del concepto de legítima defensa, el Estado autorizó la conformación de comités de autodefensa y hasta les brindó armamento básico.

> **El gobierno debe preocuparse, porque si la población asume su defensa, la estabilidad política puede hacerse humo.**

La población se defendió con su patrullaje constante y con la identificación de los infiltrados terroristas en su seno, y ya sabemos lo que ocurrió luego de la captura de Abimael Guzmán.

El TC ha declarado inconstitucional la existencia de los comités de autodefensa en términos absolutos, olvidando que cuando grupos criminales siembran alarma, terror y zozobra en la población y esta no percibe que las fuerzas del orden la protejan, tienden a organizarse por su cuenta y a hacer su propia justicia al estilo de Fuenteovejuna.

Ya hemos visto en una zona de Lima la captura de extorsionadores a quienes los pobladores les destrozaron las manos y uno quedó, al parecer, ciego. En varios otros lugares los vecinos están capturando a sicarios y casi los están linchando, reaccionando contra la policía cuando esta aparece para salvar al delincuente y nunca está para salvar a la población agredida.

En muchas localidades del interior del país hay letreros enormes advirtiendo a los sicarios que si cometen fechorías allí los van a capturar y linchar (en esos términos). Lo grave es que ante tanto asesinato de choferes, el transporte público amenaza con parar. El gobierno debe preocuparse, porque si la población asume su defensa, la estabilidad política puede hacerse humo.



Presidenta está detrás de investigaciones fiscales y policiales, afirma su exabogado.

POR INVESTIGACIONES ABIERTAS EN SU CONTRA

Alberto Otárola acusa a Boluarte de perseguirlo

El expremier también cuestiona la capacidad de quienes fueron elegidos por la presidenta para el gabinete ministerial.

El expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola acusó a la presidenta Dina Boluarte de estar detrás de una serie de denuncias e investigaciones fiscales en su contra.

"Tengo pruebas y testigos de que la presidenta está disponiendo que se me perjudique en investigaciones fiscales y policiales", indicó. "Basta de estas decisiones (...) que sustituya el verbo odiar por el de gobernar", dijo Otárola en una entrevista al medio Infobae.

Según contó el expremier, esta suerte de 'vendetta' de la mandataria respondería a que la jefa de Estado tendría la certeza –errónea, según Otárola– de que fue él quien habría filtrado la información correspondiente a algunos bienes de la mandataria, entre ellos los lujosos Rolex que ostentaba.

"Hay un sentimiento de odio, de venganza que no ha sido superado. Ella cree que soy la bestia negra, el responsable de todos sus males. Y aprovecho este momento para sostenerlo firmemente: yo no tengo sus cuentas iCloud, no me reúno con sus exasistentes, no conozco a [Harvey] Colchado ni a Marita Barreto", dijo al respecto.

Asimismo, el expremier Otárola dijo en total son 11 las investigaciones fiscales en su contra que se han archivado en el último año por supuestos delitos de peculado, concusión, estafa, entre otras.

LLAMA "FANTASMA" A ADRIANZÉN

Otárola no desaprovechó la oportunidad para cuestionar al actual premier Gustavo Adrianzén, a quien calificó de "fantasma" y a otros miembros del gabinete ministerial, como el cuestionado ministro de Educación, Morgan Quero. "(Dina Boluarte) nombró a un ágrafo como ministro de Educación (Quero), a un pirañita como ministro del Interior (Juan José Santiváñez) y a un fantasma como primer ministro (Adrianzén)", apuntó.

PRESUNTO APROVECHAMIENTO INDEBIDO DEL CARGO

SAC aprueba acusación contra Salas Arenas

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso de la República aprobó el informe final que recomienda acusar al juez supremo Jorge Salas Arenas, expresidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), acusado de presuntamente haber instigado el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.

Según el documento aprobado, Salas Arenas habría intervenido irregularmente en la designación de una plaza administrativa dentro del Poder Judicial del Callao.



CASO RED DE PROSTITUCIÓN

Testigo hunde a expareja de abogada Andrea Vidal

Según la Policía, Rodrigo Falcón resultaría ser uno de los sospechosos de la muerte de la extrabajadora del Congreso.

REDACCIÓN

Guillermo Heredia, testigo en el caso de la muerte de la exasesora parlamentaria Andrea Vidal, reveló ante el Ministerio Público cómo Rodrigo Falcón, expareja de la fallecida abogada, lo convenció para cambiar su testimonio cuando tenía que declarar ante la Dirección de Investigación Criminal de la Policía (Dirincri PNP), y de esa manera poder entorpecer las investigaciones sobre el homicidio de la citada abogada.

En esta revelación difundida por el programa de Milagros Leiva, Heredia confesó ser el saliente de Andrea Vidal, con quien compartía cenas e incluso encuentros íntimos.

El "amigo" de la implicada en la presunta red de prostitución del Congreso relató que Falcón fue a visitarlo para coordinar la declaración que debía dar ante la Dirincri, a fin de evitar ser perjudicados en este polémico caso.

"Después me dijo: 'Yo estoy aquí porque me ha citado la Dirincri a testificar y dentro de las conversaciones de Andrea sale tu nombre y posiblemente te llamen a ti, y lo que he dicho es que nos conocimos en una cena y que éramos amigos los tres'. Luego agregó: 'Sería bueno que tú también digas lo mismo, para que no se malinterpreten las cosas'", señaló Heredia en un documento de la Fiscalía.

Asimismo, confesó haber conocido a Vidal a través del aplicativo para citas Bumble, un espacio digital donde se puede interactuar con mujeres.


Aparecen más testimonios del caso Andrea Vidal.

"SALIENTES"

• "Yo con Andrea tenía una relación de saliente normal. Y un día después de haber compartido un día juntos es donde veo una foto en su celular que ella se encontraba besándose con un sujeto", añadió Heredia, afirmando también que Falcón tenía conocimiento de sus salidas con Andrea Vidal.



ASEGURA QUE ESA MEDIDA FACILITA EL TRABAJO POLICIAL

Premier dice que estado de emergencia no ha fracasado

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, respondió ante el pleno del Congreso, un pliego interpelatorio conformado por 43 preguntas, donde dio a conocer las acciones multisectoriales que viene desarrollando el Ejecutivo, los avances en la ejecución de las políticas públicas, las decisiones que se vienen adoptando y los temas políticos y coyunturales que son objeto de preocupación por parte de los parlamentarios.

Respecto a la falta de resultados de las acciones del Gobierno en la lucha contra la inseguridad, el premier señaló: "No podemos admitir que las medidas hayan fracasado (...) Se trata más bien de un proceso integral. El desarrollo y éxito de dichas medidas se viene observando progresivamente".

Añadió que el estado de emergencia es una herramienta muy útil que facilita el trabajo policial y que ha permitido la desarticulación de bandas criminales y un mayor número de detenciones.

Como parte del "éxito" mencionado, Adrianzén dio cuenta de algunos resultados logrados por las fuerzas de seguridad en el marco del estado de emergencia hasta el 5 de abril último.

Según explicó, se logró desarticular 55 organizaciones criminales. Asimismo, se lograron incautar 1,956 armas de fuego.

ABOGADO DE WASI MIKUNA

Justifica distribución de alimentos malogrados

Daniel Linares, abogado de la asociación de proveedores del programa de alimentación escolar Wasi Mikuna (antes Qali Warma), indicó que los alimentos que distribuyen se malogran porque se almacenan en los pisos de los colegios.

"El cumplir con los requerimientos, como los almacenes que son más limpios que una posta médica, se distorsiona cuando llegan a los colegios, porque los alimentos se almacenan en el piso", dijo el letrado en Canal N.

Asimismo, Linares destacó que los proveedores tienen un papel logístico en la distribución de los productos alimenticios, pero no son responsables de la fabricación ni de la calidad de los productos.

También tocó el tema de los problemas previos, como los certificados falsos que algunos proveedores recibieron, señalando que estos no fueron proporcionados por los proveedores, sino por los fabricantes y laboratorios involucrados en el proceso.

Además, mencionó que no solo los proveedores están siendo perjudicados, sino también los niños que podrían quedarse sin alimentos si Wasi Mikuna desaparece.



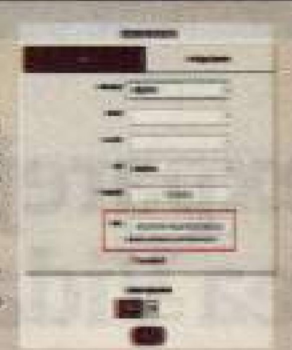


PARA ACCESO A CASOS

BARRERA EN PJ

Gran malestar ha causado que, en la página web Consulta del Expediente Judicial (CEJ), ahora se exija poner apellido o razón social de las partes en el proceso.

"Si van a restringir, que lo hagan en todas las redes sociales, y se vuelva a lo de antes", reclamaron litigantes.

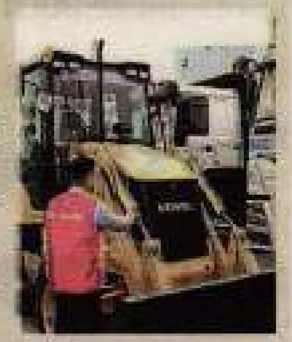


CON IRREGULARIDADES

COMPRA DE VOLQUETES

La Contraloría General de la República detectó presuntas irregularidades en la adquisición de 22 camiones volquetes por parte del Gobierno Regional de Junín.

Esta situación habría generado un perjuicio de más de 25 mil dólares, derivado de la falta de mantenimiento.





LUCES, CÁMARA... DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

Hacia una función consultiva del Tribunal Constitucional

En el sistema de control constitucional represivo o a posteriori que tenemos en el país, considerar la posibilidad de añadir una función consultiva al Tribunal Constitucional parece fuera de lugar; sin embargo, en la realidad, lo haría más completo. Esta novísima función que proponemos permite una evaluación sobre la constitucionalidad que podría realizarse de oficio o a pedido de algunos de los legitimados extraordinarios para demandar la inconstitucionalidad de una ley, previo debate de los afectados y expertos. Así, podemos señalar las siguientes ventajas:

Si se ejerce respecto a un proyecto de ley, permitirá incorporar un control preventivo o a priori que evitará la sanción de una norma inconstitucional y sus nocivos efectos.

Si se ejerce sobre una ley ya en vigor, le otorgará a la justicia ordinaria los estándares hermenéuticos para ejercer el control difuso en casos concretos y así se evitará una enorme cantidad de amparos y hábeas corpus suscitados por la aplicación de leyes inconstitucionales. Esto último aliviará la enorme carga que deben soportar en esta materia los jueces que conocen procesos constitucionales y que también la soporta el Tribunal Constitucional. Empero, lo más importante, los ciudadanos tendrán una justicia constitucional predecible y, con ello, pronta y eficaz, como corresponde ante actos lesivos de derechos fundamentales.

Siendo algo más audaces, incluso se podrá realizar consultas sobre posibles conflictos de competencia entre los poderes del Estado y los órganos constitucionales constituidos. No es que el TC se aleje de su intrínseca función de control de constitucionalidad correctivo, sino que se fortalece con un control preventivo.

No sería el primer modelo constitucional que se implemente en las cortes constitucionales nacionales. El modelo nace en la justicia supranacional y con resultados auspiciosos. La Corte Interamericana tiene, como supremo intérprete reconocido de los tratados del sistema americano de protección de los derechos humanos, dicha función que no solo permite evitar desvíos respecto al objeto y fin de aquellos, sino que mediante las denominadas opiniones consultivas encauza hacia una optimización de los derechos reconocidos por la Convención. Justamente, cuando se explica la importancia de esta función de la Corte, se subraya que contribuye a satisfacer un interés general de la sociedad sobre determinados asuntos, además de tener un impacto en la economía y celeridad procesal.

Respecto de los modelos constitucionales, rescatamos el de Chile, cuyo Tribunal Constitucional puede revisar las normas antes de ser promulgadas. Igualmente, el modelo ecuatoriano permite que el juez, cuando realiza el control difuso de una ley, suspenda la tramitación y eleve en consulta el expediente a la Corte Constitucional. El otorgar esta facultad consultiva al Tribunal Constitucional permitirá tener la opinión experta y sustentada sobre la constitucionalidad o no de la norma objetada, además de ser una alternativa de interpretación conforme a la Constitución, si se busca la conservación de la ley. Esto último tendría un impacto en la judicatura constitucional y ordinaria al dotar de un mecanismo para garantizar el respeto y eficacia de los derechos fundamentales y de la Constitución.

RECLAMÓ SIN BASE Y PIDIÓ CITAR A MUERTO

Jueces llaman atención a defensa de Vizcarra

En plena audiencia, fiscal Juárez Atoche desmiente recurso impugnatorio de abogado Erwin Siccha.

CÉSAR ROJAS

A pesar de que la Cancillería y la misma Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops, por sus siglas en inglés) habían señalado que este organismo tenía inmunidad diplomática, la defensa de Martín Vizcarra insistía sin fundamento en que se cite a sus funcionarios.

"Lo que yo advierto es que el abogado está utilizando de una manera ya extraordinaria los recursos impugnatorios para poder cuestionar la decisión del colegiado", lo emplazó Giovanni Félix Palma, miembro del Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional.



Más tretas al descubierto.

GERENTE DE ICCGSA

Esta instancia está a cargo del juicio al expresidente, por indicios de corrupción en los casos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.

Erwin Siccha es el abogado defensor, a quien el fiscal German Juárez Atoche criticó señalando: "Lo que busca es desnaturalizar".

Luego de este incidente, solicitó citar como testigo a Fernando Francisco Zariquiey Núñez, quien fuera gerente de ICCGSA, empresa que confesó haber sobornado con un millón de soles a Vizcarra.

"El señor Zariquiey ya ha fallecido", lo corrigió de nuevo Juárez Atoche, ante lo cual Siccha solicitó cotejar con la base de datos de Reniec.

Ante ello, el Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional anunció que se retomará la audiencia este lunes catorce de abril, a fin de que no se quiebre el juicio.

CONGELADO

- El Poder Judicial había anunciado que ayer sería la audiencia de control de acusación a Vizcarra por el cargo adicional de colusión.
- Sin embargo, esta no se trasmitió por Justicia TV, como ha ocurrido con su exministra Rocío Barrios Alvarado.



LO SORPRENDEN OFRECIENDO OBRAS

Rodríguez Zavaleta en problemas

Elías Rodríguez Zavaleta, excongresista aprista de La Libertad, fue denunciado por hacerse pasar como representante de diversas municipalidades de La Libertad ante instancias ministeriales sin contar con un poder que lo avale como tal.

La fiscal Ana Paredes León derivó a Lima Centro la documentación entregada por Luis Alberto Álvarez de Paz.

El exaprista habría visitado ocho veces los ministerios de Vivienda y de Transportes entre 2023 y 2024, presentándose a nombre de Santiago de Chuco, de Virú, Gran Chimú y Sánchez Carrión.

SEÑALA JEFE DE ANC-MP

Pérez demuestra ignorancia

"Demuestra una ignorancia y desconocimiento jurídico absoluta de cómo es el procedimiento administrativo disciplinario", sostuvo Antonio Fernández Jerí, jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, sobre la denuncia que le ha entablado José Pérez.

El suspendido fiscal se basa en el rumor de un audio entre el funcionario y Cristian Salas, abogado de Fuerza Popular, donde se complotaría para sacarlo del cargo.

En declaraciones a Combutters, Fernández Jerí explicó que la medida preventiva la ha dictado la fiscal adjunta superior Rosario Soledad Velazco Sánchez. Añadió que, si de verdad existiera un audio real que lo implicaría en irregularidades, este ya habría sido difundido.



MIENTRAS RATIFICAN A JUEZA NO APTA EN CASO PEAJES

Pareja de abogado de Brookfield asesora a fiscal de la Nación

Al descubierto cercanía de Rutas de Lima con Delia Espinoza, por medio de César Azabache.

Un aparente conflicto de intereses estaría sucediendo con la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Tiene como asesora de confianza a la pareja del abogado de Brookfield, empresa socia de la corrupta Odebrecht (hoy Novonor) que ha demandado por 2,700 millones de dólares al Perú.

Se trata de Cecilia Ana Sofía Cebreros Apaza y César Lino Azabache Caracciolo, respectivamente, como informó el portal El Foco.

MUERTES POR COVID

"Otros personajes que el estudio Azabache Caracciolo defiende son la exministra de Economía, María Antonieta Alva, investigada por negociación incompatible debido a la compra de pruebas rápidas para el covid-19, y el exministro del Interior Carlos Basombrío, investigado por irregularidades en los ascensos en la Policía", indicó.

Estos y otros casos del abogado de los peajes corruptos se tratan al más alto nivel del Ministerio Público. Es decir, en el despacho de Espinoza.

Azabache había sido procurador anticorrupción en el gobierno del hoy condenado por corrupción Alejandro Toledo, y luego representante peruano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Eso no fue obstáculo para que ahora defienda la concesión que Susana Villarán entregara a la empresa que le dio diez millones de dólares cuando era alcaldesa.

Este mismo abogado ha representado a Marisa Glave en una denuncia por acoso contra César Rojas, periodista de EXPRESO. Por aparente coincidencia, Glave fue promotora de los peajes de Rutas de Lima, y está investigada en el Equipo Lava Jato.

Dentro de la trama de peajes, Hilda Piedra Rojas, presidenta de la Corte de Justicia de Lima Sur, dispuso la permanencia de Vilma Vidales Ramírez como jueza supernumeraria a cargo de evaluar el habeas corpus contra la referida empresa.

PIEDRA Y VIDALES

Pese a que fue descalificada en un concurso público y presenta bajo rendimiento (46.6 %), la magistrada sigue con la responsabilidad histórica, frente a recursos de las municipalidades de Lurín y de Santa María del Mar.

Este mismo argumento ya había sido usado para mantener en el cargo a la jueza Elizabeth Chávez Hachata, quien tampoco resolvió el habeas corpus presentado en marzo de 2024 y obtuvo un 58.8 % de capacidad resolutiva.



Más "coincidencias" en sistema de justicia.

COMUNICADORA

• Cebreros es comunicadora con más de veinte años de experiencia. Fue productora de programas informativos en Panamericana, América y Latina. También fue gerenta de Comunicaciones de la Sunat y, en 2023, jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de ProInversión.

GENERAN CONFLICTO POR TERRENOS

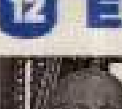
Jueces de Lima Sur validan documento del Virreinato

Una disputa legal de grandes proporciones se ha desatado en los distritos de Lurín, Punta Hermosa y San Bartolo, al sur de Lima, debido a la invocación de un presunto título virreinal por parte de la Comunidad Campesina de Cucuya.

Este documento, cuya autenticidad es ampliamente cuestionada por expertos, ha sido la base para reclamar miles de hectáreas de terrenos actualmente en litigio.

En 1988, el entonces Ministerio de Agricultura convalidó supuestamente expedido en 1746. Con este respaldo, además de Registros Públicos y juzgados de Lima Sur, Cucuya comenzó a vender terrenos, a pesar de que muchos de ellos ya contaban con títulos de propiedad registrados anteriormente.





EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Saber ser agradecido

Hay que dar gracias a Dios por existir en esta vida terrena. Nadie escoge venir al mundo, es fruto del amor que se profesan las parejas; ni nadie escoge a los padres, aparecen dentro de la relación humana. Hay que agradecer la supervivencia humana, los momentos gratos, de alegría, de emociones, de disfrutar de todo lo que nos rodea y estar preparados para el final de nuestra existencia, porque la dialéctica de la vida es nacimiento, vida y muerte, dejando como legado los buenos actos humanos que has realizado para contigo mismo y los demás.

Siempre el mundo gira alrededor de la forma en que se relacionan las personas con gente positiva y no tóxica. De estas últimas hay que caminar a la distancia, porque poseen un aura negativa y esa actitud se transmite a lo largo de la vida.

El perfil de las personas agradecidas es que siempre se levantan con buenas energías, dando gracias a Dios por el nuevo día, piden por el prójimo, por los seres queridos, que no existan guerras en el mundo, ni miserias, que las personas gocen de buena salud, que se curen las enfermedades, que no falte el trabajo para llevar un pan sobre la mesa. Por lo general, estas personas son optimistas, no egoístas, con una perspectiva de la vida de que todo tiene solución, y si no la tiene, buscan alternativas, distribuyen su tiempo organizándose, ayudan a las personas que los necesitan, tienen presente a las personas que los han ayudado y siguen su ejemplo. Son desprendidas, no hacen las cosas por interés, sino que en su espíritu tienen el don de ser generosos.

Recuerdo mucho a una persona que estaba en el servicio de taxi. Se estableció la comunicación con el conductor, quien hablaba de diferentes temas y, dentro de ellos, la enfermedad de su hijita y que no tenía para los remedios. El pasajero le dijo: "¿Tiene usted la receta?". Le contestó que sí, y se la solicitó, y aparcaron en una farmacia y le compró los medicamentos. El taxista le agradeció muchísimo, y el pasajero no sabía ni su nombre, pero se solidarizó con sus necesidades para ayudar al necesitado sin ninguna clase de interés, solamente que se cure la hija. Esta actitud desarrolla una dinámica interna de ubicarse en el lugar de la otra persona y ayudarla. El común denominador en estas circunstancias solamente escucha y sigue adelante. Si penetramos en el mundo interior de estas personas, existe un valor internalizado de la solidaridad, de ayudar, y siempre Dios los bendice.

Un día, un trabajador del Poder Judicial, por disposición de una jueza superior, ordena que altere las actas del juicio oral para beneficiar a los acusados. A la hora de hacer firmar el acta a las partes, la defensa técnica del Estado se percata de que el acta había sido alterada y se inicia la investigación de los magistrados, que posteriormente fueron destituidos. Empero, este trabajador le consultó a un magistrado de experiencia cómo debía declarar. Este le dijo que dijera la verdad, y así lo hizo. Resultado de cuentas: el trabajador fue absuelto, renunció al trabajo, ahora radica en España, bien ubicado profesionalmente, casado con hijos, y siempre llama al magistrado que le dio la luz en un momento difícil de cómo debía actuar, agradeciendo los buenos consejos que lo hicieron libre interiormente ante la justicia divina y terrenal.

Las personas desagradecidas poseen un perfil egoísta, egocéntrico, narcisista; nunca se ubican en el lugar de la otra persona, salvo que exista un interés. Son tacaños, mezquinos, superficiales, mentirosos. La mentira la hacen aparecer como verdad, nunca se quitan el pan de la boca para dárselo a otra persona, nunca están al lado de lo bueno, siempre les gustan las cosas torcidas. Son incapaces de sacarse un sol del bolsillo para dárselo a las personas que lo necesitan, son machistas y matriarcales, no reconocen sus responsabilidades. Mejor de lejos, distantes.



LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

Evaluación de la capacidad moral de los candidatos

El derecho a la participación política de los ciudadanos está reconocido por el artículo 31 de la Constitución, el cual no puede estar sujeto a cortapisas ni limitaciones, como lo señala esta misma norma, bajo sanción de nulidad. Lo que parece no importarles a los congresistas próximos candidatos, que han aprobado una serie de modificaciones a la Ley de Elecciones, con el inocultable objetivo de limpiar la cancha de contendores que les puedan ganar a sus líderes o a ellos mismos.

Lo que nunca han querido legislar es la necesaria evaluación de la capacidad moral de los candidatos a alcaldes, regidores, gobernadores regionales, congresistas, ahora diputados, senadores, y desde luego a presidentes, solo para admitir su participación en el proceso electoral, pese a que esto evitaría obligar a los ciudadanos a tener que elegir autoridades que les dirigirán la vida entre personas que sufren de alcoholismo, drogadicción, deshonestidad, perversión sexual, perversión del entendimiento, obsesión por el poder, corrupción, ansias de enriquecimiento, inmoralidad, megalomanía, mitomanía, incapacidad cognitiva, incapacidad intelectual para el cargo, carencia de conocimientos para el cargo, carencia de personalidad para el cargo, y sufrientes de una serie de trastornos mentales y emocionales que los descalifican para el cargo, y que solo su postulación irresponsable, que no considera estas graves carencias o afectaciones a su salud mental o emocional, demuestra su incapacidad moral, que pondrá en riesgo la conducción del gobierno en cada nivel del Estado.

No necesitamos ser psiquiatras o psicólogos para advertir estos males en muchos candidatos conocidos, y en políticos que están decidiendo el presente y futuro del Perú, algunos modificando la Constitución y las leyes como si fueran dueños del Perú y de la vida de 33 millones de peruanos, sin ningún reparo moral ni conciencia de las limitaciones que la propia Constitución establece, lo que evidencia que sufren de una notoria disociación de la realidad, propia de una psicopatía del abuso del poder, que los está llevando a la pérdida total de la razón, mientras piensan que están haciendo las cosas bien porque les conviene a ellos y a sus líderes.

Un examen psicológico, psiquiátrico y otro toxicológico, no avisado, y evaluación de la conducta del candidato en su trayectoria personal y pública, debiera ser efectuado por un área de Evaluación Integral de Candidatos del JNE, que, con el personal médico y especialistas adecuados, pueda emitir bajo grave responsabilidad funcional una CONSTANCIA DE HABILIDAD para postular a cargos públicos, que sea requisito indispensable para postularse. Así no tendremos que escoger otra vez entre personas que no califican sino para la conducción de un desastre nacional anunciado.



PERÚ Y EL MUNDO

MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

Trump, ¿un tercer mandato?

El presidente Donald J. Trump ha declarado recientemente a la prensa norteamericana que está considerando la posibilidad de una segunda reelección. Eso, por cierto, está prohibido conforme a la Enmienda XXII, vigente desde 1951, pero recientemente un representante republicano a la Cámara Baja de los Estados Unidos presentó un proyecto para modificarla.

Ello resulta muy difícil y complicado, porque requiere, conforme al Artículo Cinco de la Constitución de los Estados Unidos, que sea aprobada por los dos tercios de ambas cámaras del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes, y que tal modificación sea ratificada por las legislaturas de las tres cuartas partes de los estados, en otras palabras, por 38 de los 50 que integran la Unión.

Se trata de un balón de ensayo muy al comienzo de su segundo mandato, considerando que ha transcurrido menos de 3 meses de su retorno al poder. ¿Por qué plantea esa posibilidad en un momento tan prematuro? La respuesta podría ser que el presidente Trump se ha embarcado en un programa de aplicación de tarifas arancelarias contra la Unión Europea, China, Canadá, México y prácticamente todo el mundo excepto Rusia, porque cree que los Estados Unidos son aprovechados por sus socios comerciales tradicionales, debiendo revertir esa tendencia para asegurar su prosperidad futura.

En el caso de América Latina, al sur de México, con excepción de Nicaragua y Venezuela, las tarifas punitivas son más bajas, y ese sería el caso del Perú, sin duda porque las cifras comerciales tienen un menor significado. Con Cuba, a muy corta distancia de la Florida, Estados Unidos no tiene ningún comercio.

Sin embargo, persiste la pregunta: ¿por qué el presidente Trump se empeña en una batalla política, que él denomina "liberación" pero que la mayor parte de los analistas y entidades económicas considera una política ruinosa? Semejante tendencia puede acelerar una crisis económica mundial; además, encarecerá el costo de vida de los ciudadanos norteamericanos para cualquier compra importante que deseen realizar, adquirir un automóvil, por ejemplo.

Creo que la respuesta reside en el temperamento autoritario del presidente Trump y en su falta de consideración, por no decir desprecio, hacia la oposición en general y el Partido Demócrata en particular. Al expresidente Biden lo denomina despectivamente "Sleepy Joe", en español, "Dormilón Joe", lo cual nunca ha ocurrido antes en los Estados Unidos, que se caracterizaban por un mínimo de respeto hacia el anterior mandatario, así fuere del partido contrario.

Entonces, nos enfrentamos ante una nueva situación de impredecibles consecuencias. El libertador y primer presidente de los Estados Unidos, George Washington, dejó el precedente de dos términos de cuatro años cada uno. Esa tradición fue descontinuada por el presidente Franklin D. Roosevelt en 1940 por la Segunda Guerra Mundial, siendo reelegido hasta tres veces, pero murió en el año 1945. Quien lo sucedió, el vicepresidente Harry S. Truman, solo fue reelegido una vez sin pretender quedarse más tiempo.

¿Qué puede ocurrir? Constituye un mal ejemplo, considerando además que el presidente Trump quiso desconocer, con un asalto al Congreso, las elecciones del año 2020, ganadas por Biden.

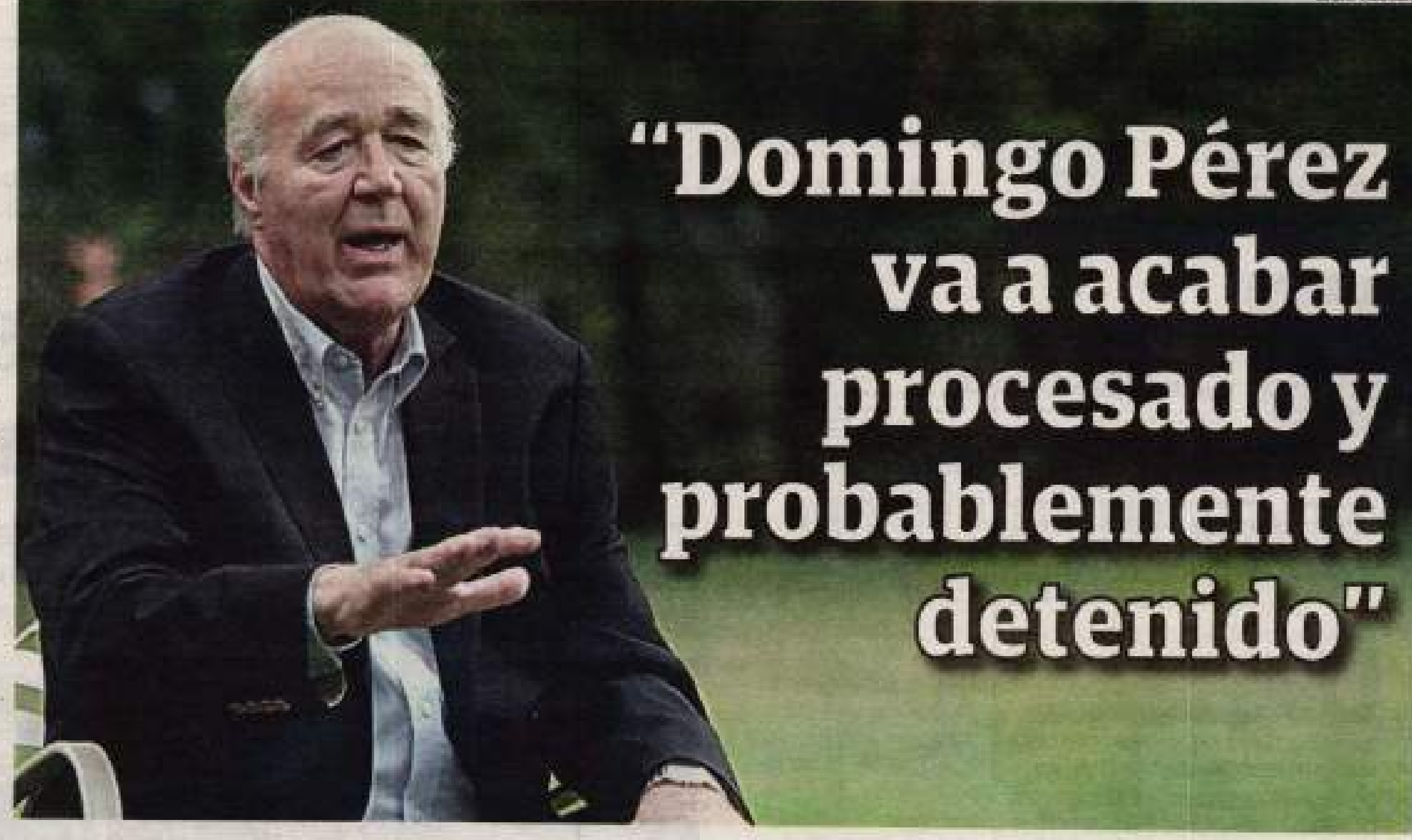
En estos momentos, para el resto del mundo, el Perú incluido, solo queda ver y esperar cómo se desarrollan los acontecimientos y quizás rezar para que Estados Unidos no se aparte de su Constitución.

SEÑALA VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUNDE



AARON SALOMÓN

EDGAR VIZCARDO



"Domingo Pérez va a acabar procesado y probablemente detenido"

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) retiró, finalmente, a Martín Vizcarra del padrón de afiliados de Perú Primero. Eso significa que, de ninguna manera, puede postular a la Presidencia, así siga haciendo campaña.

Él sabe muy bien que está inhabilitado, y no fue inhabilitado hoy, sino hace mucho tiempo. Él tiene dos inhabilitaciones; es decir, nadie puede cambiar la decisión del Congreso, que es el primer poder del Estado. Es un Congreso totalmente soberano, y la justicia lo ha respaldado, y ahora la justicia electoral también. No creo que la CIDH se dedique a cuestionar el proceso electoral peruano, que ya está en curso.

Porque Vizcarra ya ha acudido a la CIDH para que le eliminen su inhabilitación.

Puede acudir a quien quiera, pero el proceso electoral es autónomo en una democracia y, por lo tanto, la CIDH no tendría por qué intervenir. Aquí no estamos hablando de un tema de derechos humanos.

¿Qué pasa si nos enteramos de un fallo de la CIDH que elimina la inhabilitación de Vizcarra y lo deja apto para postular? ¿Qué debería hacer el Perú como país soberano en ese caso?

Simplemente, no hacerle caso. Hay muchos Estados que no le hacen caso a esta corte, como Argentina, y nosotros también, como en el caso del indulto de Fujimori. Hay antecedentes en los que no se les hace caso, porque ellos se exceden en sus atribuciones, y el Gobierno peruano no está obligado a obedecer. El sistema electoral peruano, con sus defectos, es aceptado en el mundo entero, y las elecciones, con sus defectos, inconvenientes o irregularidades, tienen sus resultados oficiales reconocidos por los 190 países del mundo. No creo que la CIDH pueda cambiar estas cosas.

¿Vizcarra será condenado por recibir 2.3 millones de soles en coimas por las obras Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua?

Claro, él ha sido un gobernador regional corrupto, un ministro de Transportes y Comunicaciones corrupto y un presidente de la República corrupto.

El excongresista de Acción Popular indicó que, con el regreso a etapa intermedia del caso 'Cócteles', el fiscal tendría que "renunciar por iniciativa propia" porque "ha quedado en ridículo".



"LA CIDH NO TIENE POR QUÉ INTERVENIR EN PROCESOS ELECTORALES PERUANOS"

El excongresista afirma que Vizcarra está legalmente inhabilitado y que ningún fallo externo debe alterar la soberanía del Perú.
García Belaunde critica duramente al fiscal del caso 'Cócteles' y advierte que podría acabar procesado y detenido.
No se guarda nada: acusa al exmandatario de recibir sobornos y señala que buscar asilo sería un acto desesperado.
El exparlamentario condena el uso del sistema judicial para atacar a partidos políticos en plena democracia.
Confiesa que ha recibido propuestas y no descarta lanzarse, aunque considera que es una decisión del partido, no personal.

¿Vizcarra puede pedir asilo político? ¿Podría huir a Bolivia, quizás, donde está su amigo Luis Arce?

Sí, claro que sí. Pero, ¿por qué pediría asilo? Alan García intentó asilarse en dos países amigos: Uruguay y Colombia, pero fue rechazado, porque, a pesar de que todos sabíamos que existía una cierta persecución política contra el señor García, se vivía un clima de democracia, como el que vivimos hoy, donde claramente los poderes son autónomos e independientes. Así las cosas, me parece absurdo pensar que en el Perú no hay democracia.

Aunque muchos digan este oxímoron de "dictadura congresal".

No creo que haya dictadura congresal, sino una convivencia congresal, y esta no se esconde.

¿Usted cree que Dina Boluarte debe ser vacada o eso le generaría más inestabilidad al país?

Ya inició el proceso electoral y no hay nada que hacer. Si sale Dina, ¿quién va a presidir el Gobierno? ¿Un acólito de Acuña? En su momento, quisimos que se adelanten las elecciones, pero hoy en día ya es un poco tarde.

Cambiando de tema, ¿cómo queda Domingo Pérez con la confirmación de la anulación del caso 'Cócteles'? Lo grave es que este fiscal investigó unos hechos y acusó por otros.

Queda muy mal, tan mal que debería renunciar por iniciativa propia. Yo creo que va a acabar procesado y probablemente detenido. Lo que ha hecho no tiene nombre: ha manipulado su función de fiscal en provecho propio y en detrimento de sus rivales políticos. Se ha entregado en cuerpo y alma a Odebrecht, a quien le ha perdonado deudas por más de 5 mil millones de soles. A él se le ocurrió firmar un acuerdo con Odebrecht y le regaló todo, sin respetar la dignidad, necesidades y valores del Perú.

¿Podría terminar en la cárcel?

Yo creo que sí. Si fuera otro país el nuestro, él ya estaría pensando en asilarse en una embajada, porque debería acabar preso.

Usted, que no es para nada fujimorista, ¿qué puede opinar de que Keiko Fujimori haya estado presa casi un año y medio por un caso que ya se cayó?

Los partidos políticos han sido, a veces, declarados fuera de la ley por gobiernos autoritarios, pero ahora es muy grave que, en democracia, haya jueces o fiscales que se presten al juego de iniciar procesos como si los partidos fuesen organizaciones criminales.

En el 2021, antes de la primera vuelta, Pérez presentó su mamarracho de denuncia para evitar que Keiko Fujimori gane las elecciones.

Este tipo de fiscales deben ser investigados y acusados, porque su único objetivo es atacar a los partidos políticos. Yo soy parte de un partido político, que puede tener muchos defectos, pero no puede ser nunca una organización criminal. Me alegra que Pérez haya quedado en ridículo, para que esto desanime a cualquier fiscalillo de iniciar algo parecido a lo que él ya hizo.

Para terminar, ¿usted va a postular a la Presidencia por Acción Popular?

Todavía no tenemos precandidatos, pero sí me están proponiendo, y yo lo estoy revisando muy bien, y, si hay consenso en mi partido, yo lo seré con mucho gusto para servir a mi partido. No es una decisión personal, sino partidaria.

¿Y va a postular al Senado?

Es otra opción. Antes, cuando estaba en el Congreso, me decían "¿qué hacía ahí?", pero ahora me piden que regrese. Estamos analizándolo.

AGENDA VERDE

PATTY ALTAMIRANO D.

SIEMBRA DEL AGUA CONTRA LA CRISIS HÍDRICA

Una técnica ancestral andina, conocida como la siembra del agua, podría devolver la esperanza a miles de hectáreas de tierra y a los habitantes, para que no ocurra una crisis hídrica que ponga en peligro su subsistencia. Se conoce que, para el 2030, el 58 % de la población peruana vivirá en zonas con escasez de agua (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Ceplan).

Frente a esta realidad, existen diversos esfuerzos en el país que contribuyen y luchan contra la crisis hídrica. Un ejemplo es el trabajo que realiza la ingeniera agrícola y directora de la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA), Magdalena Machaca, quien junto a sus hermanas, desde 1991 ha dedicado su vida a recuperar y conservar el agua en los Andes con la siembra y cosecha de agua, una práctica que no solo almacena este elemento, sino que busca devolverle su humanidad.

Según el Ceplan, el 80 % de la población peruana para el 2030 enfrentará la escasez de agua, debido al cambio climático y a la pérdida constante de agua dulce. El trabajo que realiza la Ing. Machaca consiste en la técnica de siembra y cosecha de agua que capta, infiltra y almacena aguas pluviales en qochas o lagunas artificiales para uso en épocas secas. Para esta profesional, el agua es una persona que camina, con preguntas que necesitan respuestas en su trayecto; a eso ella le llama un proceso integral.

Con la práctica permitió que nacieran nuevos ojos de agua y se aumentó el caudal de ríos, acequias y otras áreas gestionadas por el proyecto integral Río Cachi. Por medio del Fondo Sierra Azul se tienen más de 1,000 lagunas en distintas regiones del país creadas con esta técnica, experiencia que ha viajado a Costa Rica, Guatemala y México, y que pronto se ejecutará.

La siembra y cosecha de agua es importante para la seguridad hídrica, sobre todo para la actividad agrícola en zonas donde el agua escasea o están afectadas por el cambio climático. Este proceso de recolección (siembra) de agua de lluvia en el subsuelo, que luego se recupera un tiempo después (cosecharla), se realiza a través de la construcción de zanjas de infiltración, qochas, conservación y recuperación de praderas, así como la forestación y reforestación. La idea es prepararse para tiempos de estiaje.

Debido a su importancia, en 2019 se promulgó la Ley 30989, que impulsa la protección de las partes altas y medias de las cuencas, donde se realizan obras públicas, comunales y se difunden las técnicas ancestrales de siembra y cosecha de agua en la población. Con ese objetivo, el Midagri invirtió hasta 2023 más de 165 millones de soles en 12 regiones, beneficiando a 20 mil familias de pequeños productores. Estos trabajos, que buscan brindar seguridad hídrica y reducir el déficit de infraestructura de riego que existe en el país, acumulando 26'222,003 m3 de agua, darán cobertura a 7,481 hectáreas de nuevos cultivos en cuencas altoandinas por encima de los 2,500 m s. n. m.

La siembra de agua debe ser un proyecto de interés también para la empresa privada, con el fin de contribuir no solo a la preservación de un elemento natural, sino de todos sus beneficios relacionados. Debe ser también un tema de conciencia para la población, que goza del líquido elemento y que, al usarlo, debe hacerlo con responsabilidad y pensando en su conservación.

DE SUSPENDER APLICACIÓN DE ARANCELES DURANTE 90 DÍAS

El Gobierno destaca decisión de Trump

"Trae tranquilidad al mundo económico en general", dijo el canciller Schialer, quien tuvo reunión de trabajo con el secretario de Estado adjunto estadounidense, Christopher Landau.



Elmer Schialer sostuvo importantes reuniones en Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores, embajador Elmer Schialer, saludó el anuncio del Gobierno de Estados Unidos que suspende por 90 días la medida arancelaria. "Es una medida muy importante que trae tranquilidad a los mercados, a los empresarios, al mundo económico en general", destacó.

Manifestó que, durante su viaje a Estados Unidos, el canciller se reunió el martes 8 de abril con el secretario de Estado adjunto, Christopher Landau, en la que se solicitó la suspensión de la medida arancelaria impuesta a los productos peruanos y, por el contrario, trabajar de forma conjunta para profundizar en la convergencia económica ya alcanzada gracias al Acuerdo de Promoción Comercial (APC).

En la reunión, el canciller explicó que estos aranceles del 10 % para el Perú no podían ser entendidos como recíprocos. "Le demostramos dos cosas: que había una convergencia casi perfecta, con el 98 % de exportaciones libres de aranceles y, en segundo lugar, que nosotros le cobramos a los bienes norteamericanos un 2.3 %, mientras que ahora con el 10%, nos empezarían a cobrar un total de 12.5% (de arancel)", apuntó.

En ese sentido, precisó que la respuesta de los funcionarios estadounidenses fue muy positiva. "Ellos dijeron que lo van a considerar con seriedad. Me dijeron: 'Ustedes son un amigo de Estados Unidos y un socio estratégico en la región'", señaló.

El canciller Schialer agregó que la propuesta peruana es, más bien, enfocarse en negociar aquellas cuestiones que son de interés mutuo, entre las que se incluyen algunas barreras arancelarias que Estados Unidos considera como no adecuadas, y convertir la relación en una asociación estratégica integral.

Asimismo, refirió que en el encuentro presentó las importantes posibilidades de inversión que ofrece el Perú a las empresas estadounidenses y expuso algunos de los principales proyectos en cartera. Señaló que el Perú espera poder concretar una asociación estratégica integral con los Estados Unidos, de cara a la conmemoración, en 2026, del bicentenario de relaciones diplomáticas.

PERÚ EN LA OEA

- El canciller Elmer Schialer, durante su viaje a Estados Unidos, presentó la candidatura de la embajadora peruana Ana María Sánchez, al cargo de secretaria general adjunta de la OEA. Destacó la exposición de la embajadora durante la sesión de la OEA en la que dio a conocer su visión y el apoyo que daría al electo secretario general Albert Ramdin.





SUSCRIBEN ACUERDO

Papa fresca a Brasil

Comprometido con seguir generando mayores ventanas comerciales para los productos peruanos, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero, suscribió un acuerdo con viceministros del Gobierno brasileño para avanzar en las gestiones de acceso de la papa fresca hacia este mercado potencial que cuenta con más de 200 millones de consumidores.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) refirió de acuerdo a las coordinaciones realizadas, se prevé que en 30 días se publicará la resolución con los requisitos fitosanitarios.



POR PAUSA DE ARANCELES

Wall Street se dispara

El índice tecnológico Nasdaq subió ayer más de un 10% en la bolsa de Nueva York después de que el presidente Donald Trump pusiera en pausa durante tres meses los aranceles impuestos a la mayoría de los socios comerciales de Estados Unidos, excepto China.

Otro tanto pasó con el petróleo: el precio del barril de crudo Brent del Mar del Norte subía un 0.97%, hasta los 63.43 dólares y el West Texas Intermediate, subía un 1.17%, hasta los 60.28 dólares. Ambos habían perdido 5% durante la sesión.

ADVIERTE LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Aranceles a China afectarían a Gamarra

Medida tomada por Donald Trump podría redirigir productos a Perú, intensificando la competencia para las mypes locales.

La reciente decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer un arancel del 104 % a las importaciones provenientes de China podría generar efectos colaterales sobre el sector textil peruano. La medida, orientada a proteger la industria estadounidense, amenaza con redirigir una gran cantidad de productos asiáticos hacia mercados como el peruano, donde las condiciones arancelarias son más accesibles.

Martín Reaño Vera, gerente del Comité Textil y Confecciones de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), advirtió en RPP que este panorama representa una amenaza concreta para las micro y pequeñas empresas (mypes) del país, especialmente las ubicadas en emporios como Gamarra. "A China se le impuso 104 % de aranceles y a otros países asiáticos también tienen un escenario complicado, por lo que la producción masiva de estos países ya no se dirigiría a Norteamérica, sino a países como el nuestro", alertó.

El representante de la SNI sugirió tomar medidas preventivas frente al posible impacto de esta avalancha de productos asiáticos. "El inicio de investigación se puede presentar por amenaza o daño. Cuando súbitamente las importaciones crecen de un momento en forma desproporcionada y obviamente eso va a inundar el mercado y desplazará del mercado, principalmente la pequeña microempresa", explicó.

Reaño también subrayó la importancia de que el Perú aproveche las nuevas condiciones del mercado estadounidense para posicionar su oferta exportable. "Por el lado del mercado externo, lo que tenemos que hacer es diseñar estrategias para poder aprovechar esa coyuntura de un mayor costo de importación para las prendas asiáticas en el mercado americano y tratar de incrementar nuestra presencia en el mercado de los Estados Unidos", indicó.

El gerente del Comité Textil explicó por qué las mypes peruanas se ven especialmente vulnerables frente a este tipo de competencia. "Hace varios años el Perú viene siendo afectado por el ingreso masivo de textiles y confecciones, principalmente de China, a precios que muchas veces no cubren el costo de fabricar esas mismas mercancías", sostuvo.



Miles de toneladas de productos chinos podrían llegar al país.

SE ALISTAN MEDIDAS

• Felipe James, presidente de la SNI, aseguró que este posible panorama ya ha sido abordado con autoridades del Gobierno y que se vienen evaluando estrategias para proteger la producción nacional. Entre las medidas planteadas figuran la aplicación de salvaguardas comerciales y medidas antidumping, ambas orientadas a frenar un ingreso masivo de productos que afecten el equilibrio del mercado local.



FONAVI A PARTIR DE MAÑANA

Reintegro 3 confirma pagos de S/ 3,300 en promedio

La Comisión Ad Hoc responsable de efectuar la devolución de los aportes del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) se alista para el pago del tercer grupo de reintegros, en un proceso conocido como Reintegro 3, que será de S/3,300 en promedio.

El equipo de trabajo, establecido por la Ley N.º 29625, emitió ayer la Resolución Administrativa N.º 009-2025/CAH-Ley N.º 29625, que autoriza al Banco de la Nación a efectuar el esperado desembolso a partir del viernes 11 de abril de 2025.

El link con el padrón oficial del Reintegro 3 se publicará hoy, un día antes del desembolso a través del Banco de la Nación. Vale recordar que este grupo incluye a 189,826 fonavistas mayores de 70 años, así como a aquellos que, de haber seguido vivos, habrían cumplido 90 años al 31 de marzo de 2025.

También se consideran personas con discapacidad registradas en el CONADIS, pensionistas por invalidez de la ONP y quienes padecen enfermedades graves o terminales.

Además, el monto total destinado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para este tercer grupo asciende a 631.3 millones de soles.

PRODUCE

Promoverán la venta de 170 toneladas de pescado

El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional "A Comer Pescado", ha proyectado promocionar más de 170 toneladas de pescado y 70,000 latas de conservas en todas las regiones del país, durante la Semana Santa.



De esta manera se prevé beneficiar a más de 91,000 familias con opciones nutritivas y accesibles.

El consumo de pescado en Semana Santa es una tradición que no solo responde a motivos culturales y religiosos, sino que también aporta importantes beneficios para la salud, destacó Produce.

A través de ferias "Mi Pescadería", mercados itinerantes y puntos de venta en comunidades, se facilitará el acceso a especies como bonito, jurel y caballa, ricos en omega 3 y esenciales para la salud.

El ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, destacó que serán 297 actividades a nivel nacional, donde la estrella será el pescado, un alimento con proteínas de alto valor biológico.

"El pescado es rico en omega 3 y otros nutrientes esenciales que contribuyen al desarrollo cognitivo, fortalecen el sistema inmunitario y ayudan a prevenir enfermedades. Además, su consumo regular ayuda a reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, mejora la función cerebral y favorece el crecimiento y desarrollo de los niños", resaltó.

APOYARÁ PARA LOGRAR LA META DE US$ 100 MIL MILLONES EN VENTAS AL EXTERIOR

Adex y su compromiso con las exportaciones

Presidente del gremio pidió decisiones firmes al Gobierno, y planteó mejorar la productividad, la formalidad y la infraestructura.



Adex cuenta con nuevo consejo directivo.

Las exportaciones son un gran motor de la economía y tienen el potencial de alcanzar los US$ 100 mil millones en un mediano plazo, pero para lograrlo, es necesario construir un entorno que permita a los empresarios competir en igualdad de condiciones con sus pares internacionales, señaló el presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), César Tello Ramírez.

Fue durante la ceremonia de transferencia de los consejos Ejecutivo y Directivo 2025-2028 del gremio, en la que estuvieron presentes la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra; el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde Flores; y varios ministros de Estado, entre ellos, de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi Rodríguez, y de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Úrsula León Chempén.

"La meta de los US$ 100 mil millones no es inalcanzable, pero requiere decisiones firmes. Lo primero es establecer un marco de neutralidad que adecúe nuestras políticas arancelarias, tributarias y laborales al nuevo orden económico mundial", subrayó.

El titular de ADEX enfatizó que uno de los principales retos a fin de mejorar la competitividad es elevar la productividad de los trabajadores. Si bien reconoció los esfuerzos del Ministerio de Trabajo ofreciendo programas exitosos de capacitación técnica, consideró que aún son insuficientes para atender las demandas de un mercado global cada vez más exigente.

"Se requiere reducir el nivel de informalidad, trazar un camino amigable que permita la transición de lo informal a lo formal con la simplificación de normas y regímenes tributarios. El shock desregulatorio anunciado por el MEF ayudará en ese objetivo", aseveró.

UNIDAS LAS TRES REGIONES

• Tello Ramírez refirió que Perú debe continuar diversificando su oferta exportable y descentralizar su base productiva. En el 2024 -recordó-, el 75% de los despachos provinieron de la Costa, el 24% de la Sierra y apenas 1% de la Selva, pese a que esta última representa el 61% del territorio nacional y es una fuente rica de biodiversidad, resultando fundamental integrar a más regiones al circuito exportador.

PARA ELIMINAR 1,846 BARRERAS BUROCRÁTICAS

MEF impulsa programa de incentivos

Como parte del shock desregulatorio, el Gobierno viene trabajando un programa de incentivos municipales para eliminar 1,846 barreras burocráticas que obstaculizan el trabajo e inversiones de pequeños y medianos empresarios, así como la gran empresa, aseguró la viceministra de Economía, Denisse Miralles.



"Desde el Ministerio de Economía y Finanzas venimos impulsando una serie de medidas para que gobiernos regionales, locales, MIPYME y el inversionista nacional y extranjero puedan ejecutar más proyecto en el país", explicó Miralles.

Sostuvo que parte del shock desregulatorio, anunciado hace unos días por el MEF, considera el impulsar la aplicación del silencio administrativo positivo para reducir los plazos en cada trámite.

"Igualmente estamos fomentando el sistema de garantía mobiliaria que permite el acceso de las MYPE a nuevas fuentes de financiamiento a costos más bajos", mencionó.

JOSE ANTONIO TORRES IRIARTE

AUNQUE SE INICIA UNA ETAPA NUEVA DE CORRELACIÓN DE FUERZAS

No es el fin del imperialismo, ni de la globalización



Las recientes medidas sobre aranceles de EE.UU. tendrán grandes consecuencias.

Si el fin de la "guerra fría" supuestamente puso fin al debate ideológico entre capitalismo y comunismo, propiciando la disolución de la URSS, facilitando la ampliación de la Unión Europea y consolidando la hegemonía norteamericana; hoy la administración de Donald Trump abraza el proteccionismo, sin aparentemente medir las consecuencias de su accionar político. En la década de los noventa, Estados Unidos impulsó la Iniciativa para las Américas como parte de una nueva estrategia hacia América Latina, con la seguridad de que el incremento del comercio bilateral sería clave para la reducción de la pobreza y la consolidación de proyectos democráticos.

El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica suscrito en 1994 abrió horizontes nuevos para frenar la migración mexicana. Años después surge el ALCA con el propósito de crear un área libre comercio en las Américas. La Revolución Cubana parecía extinguirse a finales del siglo pasado. La llegada de Hugo Chávez al poder se convirtió en un "salvavidas" para la tiranía de la Habana. Fidel Castro replanteó sus planes en la región, dando paso al "socialismo del siglo XXI".

El Foro de Sao Paulo, bajo el liderazgo del partido de los Trabajadores y Lula de Silva, fueron tejiendo una red que fue sumando adhesiones políticas. El ALCA fue desestimada con frases altisonantes expresadas por Hugo Chávez y en presencia de líderes como Evo Morales o Néstor Kirchnert.

Con el petróleo a más de 150 dólares el barril y con una empresa como PDVSA exportando más de tres millones de barriles de petróleo al día, configuraron un escenario de bonanza e ilusión para el tirano de Caracas. Hugo Chávez evocaba con frecuencia a Fidel Castro, mientras que la próspera Venezuela sostenía la economía cubana. Hugo Chávez desafiaba al "imperio" norteamericano y a la par denostaba de los países que suscribían Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos. Venezuela incluso abandona la Comunidad Andina y se incorporó al Mercosur.

EE.UU. Y LOS TLCS

Estados Unidos facilitó la firma de los TLC con Chile, Colombia y Perú. Alejandro Toledo durante su gobierno, sobrestimó la firma del TLC con Estados Unidos, como si fuera decisivo para la economía nacional. El presidente Alan García fue más prudente y alentó la firma de numerosos Tratados de Libre con los principales economías y bloques comerciales del mundo. El Perú diversificó su oferta exportable, afianzando sus lazos con distintos socios comerciales. El comercio con la República Popular China, Japón y Corea ha crecido sostenidamente, mientras que el peso del comercio bilateral con Estados Unidos aumentó, sin llegar a tener el inmenso peso que registró hace un siglo o medio siglo.

Estados Unidos es la primera economía mundial y su poderío militar es indiscutible. Donald Trump viene impulsando una agenda disímil, que incluye la solución de la crisis del Medio Oriente, el fin de la invasión de Rusia a Ucrania, la reducción de la asistencia militar a la OTAN, así como un giro en el papel de la cooperación internacional en más de cien países. Al mismo tiempo ha dejado atrás las políticas laxas en materia migratoria de la administración Biden, invocando razones de seguridad nacional ante el avance del crimen organizado, de los cárteles de la droga y el "Tren de Aragua" en las principales ciudades de Estados Unidos. La acción del narcotráfico y el tráfico del fentanilo, son parte de una realidad cotidiana sumada a la puesta en marcha de políticas concordantes con la Agenda 2030 de Naciones Unidas

BATALLA CULTURAL

Hoy en Estados Unidos se desarrolla una "batalla cultural" que afecta transversalmente a la sociedad y a las familias. El partido Republicano cuestiona el llamado progresismo internacional y a la par sintoniza con las demandas de los trabajadores que se han visto afectados por la desindustrialización del país.

Estados Unidos lidera la revolución tecnológica, ha perdido empleos en el sector fabril e industrial y a la vez ha creado empleos en el sector comercio y servicios en líneas generales. Sin embargo hay ciudades intermedias con poblaciones alejadas de las grandes ciudades, que se han empobrecido como consecuencia del cierre de fábricas, talleres e industrias. Donald Trump ha reiterado que su primer objetivo de su gobierno, será lograr el bienestar de sus connacionales. Trump es un nacionalista, alejado del globalismo, crítico de la cultura "woke", contrario a la plataforma política defendida por Kamala Harris en la reciente campaña.

Las recientes medidas arancelarias, pueden ser vistas como el retorno hacia políticas proteccionistas. La globalización financiera, la revolución tecnológica y la multiplicación del comercio mundial habían permitido la reducción global de la pobreza en los últimos treinta años; sin embargo no se puede uniformizar los resultados en el plano de los 50 Estados de la unión americana.

Donald Trump se ha propuesto reducir los desequilibrios en la economía norteamericana, en material fiscal, comercial y de deuda pública. La República Popular China es el "gran taller del mundo", ha sabido captar inversiones extranjeras apoyándose en la mano de obra barata de su inmensa población y a la par es muy activa en los mercados bursátiles norteamericanos. China es un gran inversionista en África y América Latina, dispuesta a competir con los Estados Unidos en los mercados internacionales. La India ya es un protagonista emergente en el concierto de naciones. Japón y Corea del Sur no ceden espacios en el plano tecnológico y económico.

La Unión Europea burocratizada, cargando con los altos costos de un Estado de Bienestar desfinanciado, con una población envejecida, sufriendo la presión de olas migratorias del Este de Europa y del Norte de Africa en especial. La Unión Europea (UE) y sus 27 Estados ha perdido competitividad en los mercados internacionales, librándose una "batalla cultural" bajo la presión de la cultura "woke" y de una mayor presencia musulmana en sus tierras.

La dependencia energética de Alemania, la invasión de Rusia a Ucrania, la retirada del Reino Unido de la UE y la necesidad de aumentar el gasto en defensa, configuran un escenario poco alentador. Mayores aranceles para China, para países del Asia, para el Reino Unido y los países europeos, son tal vez el preludio de una reacción multánime de los países afectados. Por su parte a Sudamérica se le aplicara en líneas generales un arancel del 10 %, incluyendo a Brasil, caracterizado por su vocación proteccionista.

Donald Trump ha establecido aranceles diferenciados, con el claro propósito de negociar y tratar con los países que estime necesario.

INICIÓ DE UNA NUEVA ETAPA

No creo que sea el fin de la globalización, pero sí el inicio de una etapa nueva en la que se producirá una nueva correlación de fuerzas en el mundo. Donald Trump ha establecido aranceles diferenciados, con el claro propósito de negociar y tratar con los países que estime necesario.

Estados Unidos lucha por la supremacía mundial, sabiendo que el actual orden económico mundial debe ser redefinido. Donald Trump sabe que la política arancelaria no lo es todo, es apenas una herramienta de negociación. En los años noventa, el presidente Bill Clinton logró superávits en las finanzas públicas, sin embargo la disciplina fiscal fue desbocada por enormes brechas fiscales en los últimos años, especialmente durante la administración de Joe Biden. Las familias norteamericanas deben aprender a gastar menos, dejando atrás un consumismo desbordante e irresponsable.

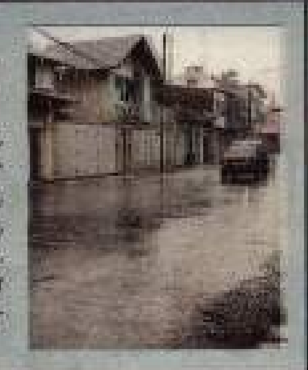
EXAMINAR RELACIÓN CON EE.UU.

El Perú debe examinar su relación con Estados Unidos, en un contexto en el que se supone aún está vigente el Tratado de Libre Comercio. Seamos realistas, el peso de la economía nacional y latinoamericana es reducida, comparada con el peso del PBI de Estados Unidos, UE y la República Popular China.



EN 17 REGIONES

LLUVIAS DE FUERTE INTENSIDAD



Lluvias intensas caerán hoy en Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tumbes. Se prevé caída de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve sobre los 4000 m s. n. m., indicó Senamhi.

EN SAN MARTÍN DE PORRES

INAUGURAN ESCUELA BICENTENARIO



Más de mil alumnos de primaria y secundaria de San Martín de Porres estudiarán en la moderna Escuela Bicentenario Simón Bolívar, inaugurada ayer. El moderno local escolar cuenta con un taller de Educación para el Trabajo con el fin de que, al concluir la secundaria, los egresados estén en condiciones de buscar empleo.

CALLAO. PONEN EN RIESGO LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES

Centros de salud mental funcionan de forma precaria

Establecimientos carecen de los servicios básicos, como agua, desagüe, luz y servicio de internet, alerta Contraloría General.



El Callao cuenta con 6 CSMC. Solo dos funcionan en inmuebles de propiedad de la Diresa.

Diversos Centros de Salud Mental Comunitarios (CSMC) del Callao se encuentran operando en condiciones precarias al carecer de los principales servicios básicos, como agua potable, desagüe, energía eléctrica y servicio de internet, lo cual pone en riesgo la calidad y continuidad de la atención a los pacientes y también la integridad del personal de esos establecimientos, alertó la Contraloría General.

El Callao cuenta con 6 CSMC, de los cuales solo 2 funcionan en inmuebles de propiedad de la Dirección Regional de Salud (Diresa) y los restantes en predios o locales cedidos por otras entidades del Estado, con las cuales se suscribieron convenios interinstitucionales.

Tras una evaluación que se inició el 29 de enero de 2025, la Contraloría detectó que el CSMC Carmen de la Legua Reynoso tenía vencido el convenio de cooperación institucional suscrito con la respectiva municipalidad distrital y así estuvo ocupando de manera precaria parte del inmueble cedido por la entidad edil hasta el pasado 11 de marzo del presente año.

ELECTRICIDAD Y AGUA

A esto se suma que el CSMC tenía suspendido el servicio de energía eléctrica desde el 27 de diciembre de 2024 y se abastecía con la energía producida por un grupo electrógeno colocado en la vía pública. En el caso del servicio eléctrico, la Diresa Callao no había pagado S/ 76,378.58 de consumo correspondiente a los 5 años de ejecución del convenio.



El centro tampoco contaba con suministro de agua como consecuencia del corte de energía eléctrica que sirve para que la bomba de agua funcione. Esto ocasionó que los servicios higiénicos estuvieran restringidos únicamente para el personal de salud y se efectuaba la limpieza una vez por semana.

Además, en el almacén de medicamentos, el equipo de aire acondicionado funcionaba de manera intermitente por la falta de fluido eléctrico, lo que ocasionaba que la temperatura ambiente no sea constante y se ponía en riesgo la conservación de los medicamentos.

La Contraloría evidenció también que el CSMC La Perla no cuenta con conexión a redes públicas de los servicios básicos de agua y desagüe y energía eléctrica. Inclusive, esta situación ya había sido alertada desde el año 2024, pero el centro de salud sigue usando servicios de manera informal.

Asimismo, el CSMC Ventanilla Norte, inaugurado en noviembre de 2022, desde hace pocos días recién cuenta con suministro de energía eléctrica, pero, aún no tiene instalaciones de agua y desagüe. Actualmente, el centro se abastece de líquido a través de camiones cisterna de la municipalidad.

Por su parte, el CSMC Mi Perú tiene su conexión a la red pública de agua, pero Sedapal le cortó el servicio en julio de 2024 al no haber cancelado el recibo, por lo que obtiene el recurso hídrico de las cisternas de parques para la limpieza de los ambientes, y el uso de servicios higiénicos está restringido. Tampoco cuentan con el servicio de internet.

DEFICIENCIAS EN LA UNAC

La Contraloría también evidenció que el CSMC instalado en el cuarto piso de la oficina de Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) presta sus servicios sin una publicidad adecuada, ya que no hay un letrero que lo identifique como tal. La comisión de control recomendó comunicar al titular de la Diresa Callao sobre los hechos registrados, con la finalidad de adoptar acciones urgentes que permitan dar continuidad y mejorar los servicios de salud mental que se ofrecen en los CSMC supervisados.

GARANTIZAN SUMINISTRO

Agua para 80 mil vecinos de Huaycán

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, colocó la primera piedra de un nuevo pozo de agua en Huaycán, para abastecer a más de 80,000 personas ubicadas en las zonas altas de esa zona del distrito de Ate, actualmente desatendidas por las autoridades responsables.

"El proyecto más importante para nosotros en la Municipalidad de Lima es este, el agua. Durante la campaña, hace dos años, abrí el tacho de agua y no era agua, era un líquido verde, y eso a mí me tocaba mucho, en la noche estaba con pesadillas. En todo Lima, este desastre pasa con 1 millón de hermanos nuestros: en Puente Piedra, Huaycán, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, en diferentes zonas de Lima abandonadas", señaló la autoridad edil.

En Lima, más de 1.3 millones de personas viven sin acceso formal al agua potable ni al alcantarillado, especialmente en zonas altas y asentamientos informales. Estas comunidades dependen de camiones cisterna y paganhasta 10 veces más por el agua.

Ante esta situación crítica, el Programa Agua de Emergencia, liderado por la Municipalidad de Lima, en alianza con Sedapal, la Fundación Lima y la empresa privada, busca implementar soluciones técnicas de acceso inmediato al agua.



CON 11 MLLNS. EN MULTAS

Envían 432 vehículos al depósito

Un total de 432 vehículos que realizaban el servicio de transporte público de manera irregular, y sin contar con las garantías de seguridad para los usuarios, fueron retirados de las pistas y enviados al depósito en marzo por fiscalizadores de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU). Las unidades intervenidas acumulan infracciones por más de S/ 11 millones.

Se ejecutaron durante 1,079 operativos de fiscalización en 15 distritos, con el apoyo de la Policía. Unos 399 vehículos circulaban sin tener autorización de la ATU para dar el servicio de transporte, 93 unidades no tenían el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), 72 no contaban con el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV), mientras que 183 conductores manejaban sin brevete.



DESDE HOY HASTA EL 20 DE ABRIL

Actividades gratuitas en Lima por Semana Santa

Habrá escenificaciones, procesiones, concursos, ferias y concierto con acceso libre.

La ciudad capital se prepara para vivir intensamente la Semana Santa 2025. Con este motivo, la Municipalidad de Lima presentó las actividades programadas entre hoy y el 20 de abril.

De esta manera, Lima se consolidará como un destino clave para el turismo religioso y la devoción popular, destacó la comuna metropolitana.

Hoy se llevará a cabo la Gala Coral de Semana Santa, a cargo del coro Música para Crecer, con la presentación del tenor Juan Antonio de Dompablo y un variado repertorio, desde las 7 p. m., en el Sagrario de Lima (Plaza de Armas).

Desde mañana se realizará la Feria del Pan Dulce, en la cual se presentarán dulces tradicionales y la panadería artesanal del país.

Desde las 5:30 p. m., se inicia la procesión de las imágenes de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Piedad, en la Basílica Menor de La Merced (jr. de la Unión 621), con dirección a la Catedral de Lima.

Un día después, a las 9 a. m., se inicia el recorrido procesional del Señor del Santuario de Santa Catalina desde el Monasterio de Santa Catalina de Siena (jr. Andahuaylas 1183) con dirección a la Catedral de Lima.



Devoción popular y fervor religioso en el Centro Histórico.

ALFOMBRAS FLORALES

- **El sábado 19 se instalarán alfombras de flores en los alrededores de la Plaza de Armas a las 8 p. m. El domingo 20 será la evaluación y premiación de las alfombras florales desde las 8 hasta las 9 horas. La premiación se realizará a las 11 horas.**

Para ese mismo día se programó la proyección del documental "Mamacha Cocharcas - La Virgen de los Andes", contemplando la fuerza de la fe y la importancia de los lugares sagrados, a las 7 p. m. en el parque Santa Rosa.

El domingo 13 al mediodía se inicia el recorrido procesional del Señor del Santuario en la Basílica Catedral de Lima con dirección a la iglesia del Monasterio de Santa Catalina de Siena. Luego a las 5 p. m. se realizará la 2.ª procesión que se inicia en el Monasterio de las Trinitarias con dirección a la Catedral.

Desde el medio día se realizará la escenificación: Domingo de Ramos en Plaza de Armas y Plaza San Martín, con la participación de Mario Valencia Rivadeneira, conocido como el "Cristo Cholo".

Asimismo, el Concurso de Pan Dulce inicia a las 4 p. m.

El lunes 14 a las 6:15 p. m. se efectuará la Procesión Trinitaria desde la Basílica Catedral de Lima con dirección al Monasterio de las Trinitarias.

Un día después se realizará el recital Coral Santo, a cargo del voro Música para Crecer, desde a las 5 p. m. en el pasaje Nicolás de Ribera.

El jueves 17 se realizará la recreación del bautizo de Jesús, al mediodía, con la participación del "Cristo Cholo", desde la Plaza de Armas del Rímac con dirección a la Plaza San Martín.

Al día siguiente, Mario Valencia escenificará la pasión de Cristo al mediodía en el pasaje Santa Rosa. A las 3 p. m. comenzará el Vía Crucis, que tendrá como punto principal el cerro San Cristóbal.

PROGRAMA WASI MIKUNA

Suspenden consumo de conservas de pescado, pollo y pavita

Ante los casos de intoxicación registrados en los últimos días, el Programa Wasi Mikuna dispuso la suspensión del uso y consumo de todo tipo de conservas hidrobiológicas (pescado) y de carne de ave (pollo y pavita) en los colegios del país.

Asimismo, invocó a la comunidad educativa a no consumir ninguna conserva ni enlatado que haya sido entregado por el programa.

"Se debe especificar que la suspensión es referente a todas las marcas de estos productos del servicio alimentario escolar, en todas las Unidades Territoriales del país, con la finalidad de asegurar la salud e integridad de los usuarios", señaló Wasi Mikuna.



También recordó que la ciudadanía puede comunicarse a la línea gratuita 0800 20 600, donde se brindará toda la información necesaria.

ARROZ CON VIDRIO

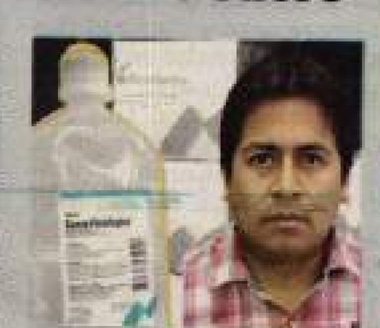
De otro lado, la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna inició indagaciones preliminares tras el presunto hallazgo de residuos en los alimentos de Wasi Mikuna. El hecho fue reportado en la Institución Educativa Francisco Antonio de Zela, en el Cercado de Tacna, donde una escolar de primaria advirtió la presencia de vidrio en el arroz que se encontraba consumiendo.

LOTE PROVOCÓ MUERTE DE CINCO PERSONAS

Cae operario de Medifarma que habría adulterado suero

La Policía capturó a Roy Chávez Llicán, operario del laboratorio Medifarma, quien habría adulterado el lote de suero defectuoso que provocó la muerte de cinco personas.

Chávez es sindicado como responsable de cambiar la muestra de suero para un análisis, utilizando una que no correspondía al lote defectuoso. También se le investiga por ocultar y adulterar los resultados en el control de calidad del producto. El analista encargado inicialmente calificó como "no conforme" la muestra del suero, pero no informó de ello a su superior, sino procedió a cambiarla por una muestra de otro lote, la cual fue reportada como "conforme" al área encargada de liberar el producto. Esta alteración fue uno de los eventos clave que permitió la distribución del suero defectuoso.





UNA DE LAS VÍCTIMAS HABÍA TERMINADO UNA CARRERA

Matan a dos hombres de más de 60 disparos

Dos hombres que se encontraban en el interior de un auto fueron asesinados a balazos en el distrito de San Martín de Porres (SMP), en el límite con el Callao.

Dos sujetos a bordo de un auto Hyundai y una motocicleta interceptaron la unidad de placa CMO-648, con el propósito de ejecutar a los ocupantes, de acuerdo con los primeros reportes.

La víctima, que estaba en el asiento posterior, tenía un arma de fuego y repelió el ataque en la calle Los Rosales, urbanización Los Alisos de Oquendo, según testigos. Sin embargo, recibió 3 balazos que acabaron con su vida.

Se trata de Ronald Martín La Torre Castro (32), quien hace poco había terminado de estudiar la carrera de ingeniería, según allegados.

El conductor de la unidad intentó darse a la fuga, pero corrió la misma suerte que su amigo. Si bien no fue identificado hasta el cierre de esta edición, vecinos de SMP indicaron que solía visitar a una mujer de la zona.

La unidad en la que se encontraban las dos víctimas pertenece a una pareja de esposos. Los residentes escucharon hasta 60 disparos, lo que evidencia la crueldad del ataque. La Policía Nacional no descarta que se trate de un ajuste de cuentas, aunque las investigaciones están en curso.

Según el Sinadef, se han cometido 583 homicidios en nuestro país desde el 1 de enero hasta el 7 de abril de este año.

INPE. INTEGRAN LAS BANDAS "LOS PULPOS" Y "LOS COMPADRES"

Trasladan 5 ranqueados internos a Challapalca

Según las autoridades, cabecillas pretendían reorganizarse desde el penal de Lurigancho.

Cinco criminales de las organizaciones criminales "Los Pulpos" y "Los Compadres" que purgaban condena en el penal de Lurigancho fueron trasladados a Challapalca.

La transferencia de los internos, bajo estrictas medidas de seguridad, estuvo a cargo del personal del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (Inpe) desde las 7:00 a. m.

Ante la presencia del viceministro de Justicia, Juan Alcántara Medrano y el presidente del Consejo Nacional Penitenciario (CNP), Javier Llaque Moya, salieron de Lurigancho los cuatro miembros de "Los Pulpos" y un cabecilla de "Los Compadres", banda que se atribuyó el atentado contra la Fiscalía de Trujillo.

Según Llaque, que fue alertado por la Policía, los criminales pretendían reorganizarse desde el penal limeño.

Por su parte, Alcántara indicó que se seguirá trasladando a la cárcel de máxima seguridad a los cabecillas de bandas criminales y a aquellos que incurran en delitos graves seguirán siendo

El penal de Challapalca está ubicado en la provincia de Tarata, en Tacna, y tiene una altitud de 850 m s. n. m.



Criminales son autores de atentados y otros delitos en Trujillo.

ANTENA DE INTERNET

• Esta semana se realizaron operativos en penales. Armas, celulares y droga fueron incautados. En Challapalca, ayer se detectó un sistema con antena de conexión satelital de internet, así como un router clandestino. Dicho penal alberga a 180 reos y tiene una capacidad de 220.

Sobre la sobrepoblación en las prisiones del país, anunció que se construirá dos penales en un futuro. "Estamos aprobando los expedientes para construir un penal para procesados de 16 mil internos y un penal de máxima seguridad para 10 mil interno", precisó.

"LOS MOSTROS" PEDÍAN S/ 15 MIL A UNA DE SUS VÍCTIMAS

Caen extorsionadores de empresarios y transportistas

Dos integrantes de una banda acusada de extorsionar a empresarios y transportistas fueron intervenidos en Ate por agentes de la Dirincri.

Se trata de Jorge Luis Inga Castillo (47) y un menor de 16 años, quienes fueron sorprendidos por policías de la División de Secuestros en el cruce de las calles Las Dalias y Los Jazmines. A bordo de un auto de placa C6B-337, se dirigían al local de una empresa de transporte para amenazar al dueño, según las investigaciones.



Si bien la víctima pagaba S/2,500 a la banda "Los Mostros del Cono Este", los criminales aumentaron la tarifa y solicitaron S/15 mil, a cambio de no atentar contra su vida y la de su familia.

Por otro lado, la Dirincri anunció que los 40 venezolanos intervenidos durante un megaoperativo en Lima Este podrían ser expulsados. Todo dependerá de su estatus migratorio.

TAMBIÉN DETONARON UN EXPLOSIVO EN RESTAURANTE

Delincuentes balean chifa y una vivienda

Un chifa y una vivienda fueron blanco de extorsionadores, pese al estado de emergencia.

Poco después de las 20:00 horas, dos integrantes de una mafia de extorsionadores dispararon contra la fachada del chifa "Yiu Tac", ubicado en la cuadra 5 de la avenida Germán Aguirre.

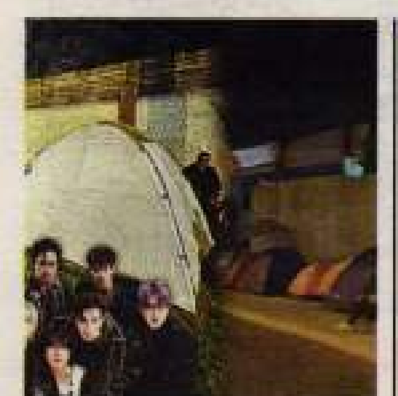


Cámaras de seguridad captaron el momento en que ingresan a un vehículo, cuyo conductor había dejado una de las puertas abiertas para facilitar la huida. Allegados a la víctima indicaron que el administrador viene siendo extorsionado.

Durante la madrugada, esta vez en Los Huertos de Manchay, Pachacámac, criminales dispararon hasta cuatro veces contra una vivienda prefabricada. Afortunadamente, la familia estaba durmiendo en un cuarto contiguo en ese momento y no sufrieron lesiones.

"Estamos amenazados. Nos piden cuotas. Si no le pagamos, dicen que nos van a retirar", contó la dueña.

En El Agustino, miembros de "Los Mexicanos" detonaron un explosivo en la fachada de un restaurante. Exigen al dueño el pago de S/15 mil.



EN COLA DE CONCIERTO

Extorsionan a fans de Stray Kids

Las seguidoras de Stray Kids denunciaron que sufrieron extorsiones por parte de mafias , previo al concierto que ofreció el grupo surcoreano en el estadio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Mientras hacían colas en las afueras del recinto, indicaron que los criminales le exigieron desde S/10 hasta 200 soles para garantizarles un lugar privilegiado en la fila.

Aquellas que se negaban a pagar las exigencias eran amenazadas por los delincuentes. Incluso la carpa de una de las víctimas fue quemada, según revelaron los fans.

"Nos dijeron: 'Todos vamos a dar una cuota, vamos a colaborar con el negocio y para que nos cuiden porque este barrio es un poquito movido', así nos hablaron. ¡Nos metieron miedo!", dijo una de las jóvenes.

Tras las denuncias públicas, policías patrullaron la zona. Las clases presenciales en San Marcos habían sido suspendidas un día antes.

CALLAO. SE DIRIGIERON HASTA MUNICIPIO PARA PEDIR AYUDA POR DEUDOS

Transportistas protestan por chofer asesinado

Mafia se grabó durante ataque y después envió amenazas a trabajadores. Fiscalía abrió una investigación.



Choferes de combis se sumarán al paro convocado para hoy.

Los choferes de combis que cubren la ruta Callao - Cercado de Lima realizaron un plantón en el frontis de la Municipalidad del Callao, tras el ataque a sus dos colegas.

Como señal de duelo, decenas de transportistas paralizaron sus labores y la mañana de ayer salieron a las calles del primer puerto para dirigirse a la Municipalidad del Callao. El principal objetivo fue que las autoridades se comprometan a ayudar económicamente a los deudos.

Previamente, bloquearon el tránsito en el cruce de las avenidas Venezuela y Faucett para pedir a las autoridades "paz y seguridad" ante los continuos ataques que sufre el gremio.

En la víspera, Daniel Alexis Guillermo Suárez (25) murió como consecuencia de un disparo letal ejecutado por dos sujetos, a bordo de una motocicleta, en el distrito de San Miguel. Su colega Luis Francisco Chinchay Zegarra (70) fue acribillado metros más allá por los mismos delincuentes, que incluso grabaron el ataque y lo difundieron a través de las redes sociales. Él lucha por su vida en el Hospital Naval.

Tras la reunión con representantes ediles, la comuna se comprometió a pagar los gastos administrativos vinculados al sepelio del trabajador fallecido, además del nicho.

SICARIO EXTRANJERO

- Guillermo, el chofer asesinado, era un futbolista amateur. Su equipo Club Atlético Comerciantes Chalaco jugaba la Liga ProF11.
- El sicario que realizó los disparos contra los dos choferes del Callao es venezolano, según el video que grabó. En Lurín, otro chofer fue baleado el martes. Se recupera en un hospital de VES.

CONTINÚAN AMENAZAS

Tras el doble ataque, los extorsionadores, que aseguran pertenecer a una banda autodenominada "Perú Unido", enviaron amenazas a un grupo de transportistas. Ellos exigen a cada transportista la suma de S/9 diarios, a cambio de su tranquilidad.

"Los tres baleados de hoy (ayer) son solo una advertencia. Se alinean o vamos a seguir dando 'piso'. Es en vano que hablen con la Policía, toda ruta que vaya por Colonial y Venezuela nos pagará nuestro dinero", se lee en un primer mensaje.

Incluso colocaron las placas cuyas combis no se ponen al día. "Busquen la manera de comunicarse con el hampa o serán incomodados con plomo", escribió uno de los criminales momentos después.

Los transportistas anunciaron que hoy se unirán al paro convocado por el gremio Anitra.

Por otro lado, la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Magdalena del Mar-San Miguel-Pueblo Libre inició una investigación preliminar contra los responsables de los ataques contra los dos choferes en San Miguel.

La fiscal Rocío Reyes dispuso que se realice la inspección técnico-policial en las escenas de los crímenes, se recabe las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona y se reciba la declaración de los testigos.

FUE TRASLADADO A UN CENTRO MÉDICO

Hombre cae a los rieles del tren de la Línea 1 del Metro de Lima

Un hombre cayó a los rieles del tren de la estación Los Jardines de la Línea 1 del Metro de Lima, en San Juan de Lurigancho.



El incidente ocurrió poco después de que el Metro iniciara sus operaciones, a las 5:30 a. m. Miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP), un equipo de paramédicos y funcionarios de la Línea 1 se movilizaron para rescatar al usuario, que lucha por su vida en un centro médico.

Debido a esta emergencia, la estación Los Jardines permaneció cerrada, mientras que diversas estaciones continuas presentaron importantes demoras. En febrero de este año, otro hecho similar se reportó en la estación San Borja Sur de la Línea 1 del Metro de Lima.

"JORGITO" ES ACUSADO DE LLEVAR A "MARIANITO" Y A SICARIO

Dictan 9 meses de prisión preventiva a implicado en crimen contra "Russo"

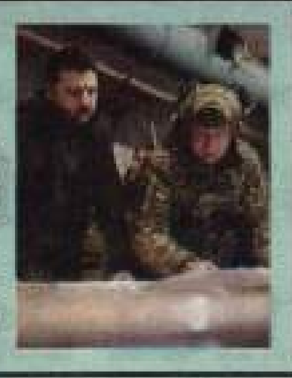
El 9.° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia dictó 9 meses de prisión preventiva contra Jorge Roy Reyes Miranda, uno de los 5 implicados en el ataque contra el bus de Armonía 10 que ocasionó la muerte del cantante Paul Flores.



"Jorgito" es imputado por el presunto delito de tenencia ilegal de armas y tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado. El sujeto fue detenido el pasado 23 de marzo en Comas, y la PNP lo sindica de transportar a Mariano Altamirano y al sicario que realizó los disparos, Pierre Panduro Verástegui, "El Italiano". Desde que permanece detenido, "Jorgito" ha evitado declarar ante las autoridades, según recordó el juez Einstein Damacén. En las próximas horas se conocerá a qué penal irá.

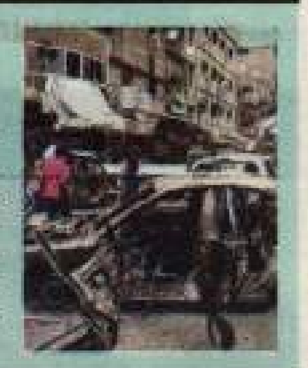


LUCHAN EN UCRANIA
MÁS DE 150 CHINOS



KIEV.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó ayer que más de 150 ciudadanos chinos luchan en las filas del Ejército ruso en la guerra de Ucrania, según estimaciones de la inteligencia ucraniana. Zelenski dijo que uno de los métodos de reclutamiento son TikTok y otras redes sociales chinas.

DE EE.UU. CONTRA YEMEN
12 MUERTOS EN ATAQUE



SANÁ.- El número de muertos en el ataque que lanzó en la víspera Estados Unidos contra la ciudad portuaria yemení de Al Hodeida, a orillas del mar Rojo, aumentó a 12, informó ayer la televisión Al Masirah, portavoz de los rebeldes huties del Yemen. Entre las víctimas hay 6 mujeres y 4 niños.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Día Mundial del Investigador

Hoy se celebra en el mundo entero el Día del Investigador Científico y dado que el derecho es una ciencia, no puedo comenzar si no, felicitando a los hombres y mujeres del derecho dentro y fuera del Perú, algunos que no son abogados, pero que dedican, casi en forma consagrada, su quehacer profesional a la investigación. En esta fecha se recuerda al médico argentino Bernardo Houssay (1887-1971), eminente científico que obtuvo el premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1947. Los investigadores en países subdesarrollados como el Perú no son valorados como corresponde y esa es una penosa realidad que no vamos a callar ni a ocultar. Los investigadores dedican gran parte del día a día a encontrar las respuestas a la diversidad de fenómenos que se presentan alrededor de la ciencia que profesan y ese es un trabajo que muchos otros no podrán hacer. Como resultado de su trabajo disciplinado, y una vez que encuentran la solución, casi siempre vuelven millonarios a quienes contratan sus servicios, mientras el estudioso deberá someterse con resignación al pago por sus servicios como si la creatividad, imaginación, el análisis y todos los demás procesos que nadie haría como el investigador, fuesen un asunto más de la vida diaria. Ha habido avances importantes para relievar el esfuerzo del investigador, pero todavía son pocos y en el tamaño de casos aislados. La verdad es que los hombres y mujeres que dedican largas horas de su vida, dominados por el rigor para la concentración, no reciben el justiprecio de sus referidos esfuerzos. Publican y les pagan poco o nada por lo que crean y los editores y los promotores siempre son los más beneficiados. Todo lo contrario, es lo que pasa en los países desarrollados. En estas naciones del denominado primer mundo, los expertos o especialistas son altamente apreciados y altamente considerados y respetados, siempre vistos con admiración. A nadie se le ocurre regatear sus aportes llenos de talento por donde se los mire. Sus esfuerzos se vuelven cosechas para sus países o para los países que los contratan, y contribuyen a la transformación o al objetivo que se persigue, mirando el objeto de la investigación. En el Perú CONCYTEC ha venido haciendo esfuerzos significativos por los investigadores, pero el Congreso de la República debería dar una ley que empodere, como nunca antes se ha hecho, a los investigadores, que son los auténticos motores silenciosos, pero deliberadamente silenciados, para el desarrollo de los pueblos. Esta es una tarea de Estado realmente pendiente. Jamás habrá un país rico o poderoso, propio del mundo desarrollado, con investigadores ningunеados todo el tiempo. Esta es una regla que no falla. Invertir en los investigadores es, a ojo cerrado, dar el paso hacia el verdadero desarrollo.

> **"Invertir en los investigadores es, a ojo cerrado, dar el paso hacia el verdadero desarrollo."**

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

CANTANTE QUE OFRECÍA EL SHOW FALLECIÓ

Aumentan a 124 los muertos en discoteca

Las autoridades realizan las investigaciones a fin de establecer por qué se vino abajo el techo.

SANTO DOMINGO

A 124 se eleva la cifra de personas fallecidas y más de 150 rescatadas y trasladadas a hospitales tras desplomarse el techo de una conocida discoteca de Santo Domingo la madrugada del martes, informó ayer el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), mientras sigue la búsqueda de más víctimas bajo los escombros.

El suceso ocurrió mientras actuaba en la discoteca Jet Set el cantante Rubby Pérez, de 69 años, cuyo cadáver fue recuperado ayer según declaró el director del COE, el general Juan Manuel Méndez. Era conocido popularmente como 'La voz más alta del merengue".

Perecieron igualmente los exjugadores de equipos estadounidenses de Grandes Ligas Octavio Dotel y Tony Blanco, así como varios ejecutivos de la importante compañía Grupo Popular de República Dominicana y algunos de sus familiares se encuentran entre los fallecidos.

La gobernadora de la provincia de Monte Cristi, Nelsy Milagros Cruz Martínez, también fallecida, pudo alertar de la tragedia al presidente del país, Luis Abinader, justo antes de morir, según relatan medios locales.



Más de 300 brigadistas continúan en los trabajos de rescate.

MÚSICOS DE LUTO

- **Se trata del suceso más grave de discotecas y salas de fiesta del mundo, desde enero de 2013, cuando fallecieron 242 personas en una discoteca de Brasil, en su mayoría estudiantes, y más de 600 resultaron heridas. Artistas de renombre de la música latina lamentaron lo sucedido, se solidarizaron y expresaron su dolor.**

El mandatario decretó tres días de duelo oficial en el país (8, 9 y 10 de abril).

Por el momento, ni las autoridades ni la administración de la discoteca, uno de los principales locales nocturnos del país, precisaron el número de personas que se encontraban en el lugar en el momento del siniestro, que ha consternado al país. Entre los heridos hay dos colombianos, indicó el embajador de Colombia.

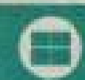


ATAQUE DEJA MÁS DE 20 MUERTOS Y 70 HERIDOS
Israel continúa bombardeando Gaza

CIUDAD DE GAZA.- Al menos 23 personas murieron, entre ellos 8 mujeres y 8 niños, en el bombardeo de un avión israelí contra un bloque de viviendas en el barrio de Shujaiya, este de la norteña ciudad de Gaza, confirmaron fuentes médicas del hospital Al Ahli.

Unas hora antes, el Ministerio de Sanidad gazatí había ya confirmado 15 muertos y al menos 40 heridos, pero numerosos cuerpos seguían sepultados bajo los escombros.

El portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Basal, dijo en su canal de Telegram que el ataque estuvo dirigido contra un edificio de viviendas cerca de la mezquita Al Hawashi.



NOTAS BREVES

CONSOLIDA LIDERAZGO

MÉXICO.- La cerveza mexicana se ha consolidado como uno de los motores económicos más sólidos del país norteamericano, con exportaciones que podrían superar los 7,000 millones de dólares en 2025. Representaría un crecimiento del 10 % respecto al año anterior y colocaría a México entre los 3 principales exportadores de cerveza en el mundo.



LOS 77 AÑOS DEL 'BOGOTAZO'

CARACAS.- Venezuela recordó ayer los 77 años del llamado 'Bogotazo', un levantamiento popular tras el asesinato del líder liberal colombiano Jorge Eliécer Gaitán, evento que para Caracas simboliza "el despertar político" de un país en "busca de cambios profundos en su estructura social y política".



PERO A CHINA LOS AUMENTA HASTA EL 125%

Donald Trump pausa por 90 días aranceles recíprocos

China por su parte elevará del 34 al 84 % los aranceles a los bienes procedentes de Estados Unidos.

WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció ayer que impone aranceles del 125% a los productos chinos en respuesta a las represalias de Pekín, pero reducirá los gravámenes al resto del mundo al 10%.

"Debido a la falta de respeto que China ha mostrado hacia los mercados mundiales (...) elevo el arancel cobrado a China por Estados Unidos al 125%, con efecto inmediato", escribió Trump en su red Truth Social.

Y como más de 75 países han solicitado negociaciones autorizo "una pausa de 90 días y un arancel recíproco sustancialmente reducido durante este período, del 10%, también con efecto inmediato", añadió.

Esta fue su estrategia desde el principio", afirmó el secretario del Tesoro Scott Bessent sobre el presidente, que apuesta por los aranceles para reducir el déficit comercial, sanear las finanzas públicas y relocalizar muchas actividades industriales.

La pausa da un respiro a los mercados bursátiles. Alrededor de las 18H30 GMT, el Dow Jones subió un 5.61%, el índice Nasdaq un 7.44% y el índice S&P 500 un 6.22%.

Otro tanto pasó con el petróleo: el precio del barril de crudo Brent del Mar del Norte subía un 0.97%, hasta los 63.43 dólares y el West Texas Intermediate, subía un 1.17%, hasta los 60.28 dólares. Ambos habían perdido 5% durante la sesión.



75 países solicitaron negociar la "pausa".

"GENTE NERVIOSA"

- El mandatario de EE.UU., Donald Trump, justificó su cambio de plan arancelario al afirmar que "la gente estaba empezando a ponerse nerviosa" y reconoció que ha estado observando la evolución de la bolsa y del mercado de bonos, que tras su anuncio han repuntado y están "preciosos".

DESEMBOLSOS DE 20,000 MILLONES DE DÓLARES

Argentina espera que el FMI apruebe nuevo acuerdo



BUENOS AIRES.- El Gobierno de Argentina se mostró ayer confiado en que el directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) apruebe mañana un nuevo acuerdo de facilidades extendidas con el país suramericano.

"Para nosotros es sumamente relevante que el FMI esté en vías de aprobar el acuerdo que se va a terminar de aprobar el viernes", sostuvo el portavoz de la Presidencia argentina, Manuel Adorni, en declaraciones radiales.

El 'staff' técnico del FMI anunció en un comunicado que llegó a un acuerdo preliminar con Argentina para un nuevo programa que prevé desembolsos por unos 20,000 millones de dólares, sujeto a la aprobación del directorio del organismo.

Argentina, el país con mayor deuda pendiente de pago con el FMI, negociaba un nuevo acuerdo con el Fondo desde finales del año pasado.

El nuevo pacto prevé préstamos a desembolsar en un período de 48 meses y a devolver en un plazo de diez años, con cuatro años y medio de gracia sobre los pagos de capital.

El acuerdo incluirá un programa económico de cuatro años, con revisiones periódicas del cumplimiento de metas.

El Gobierno de Javier Milei ha asegurado en varias ocasiones que los nuevos desembolsos serán aplicados a comprar letras del Tesoro en cartera del Banco Central.

SU RIVAL GONZÁLEZ PLANTEA CREAR "LOS GESTORES DE PAZ"

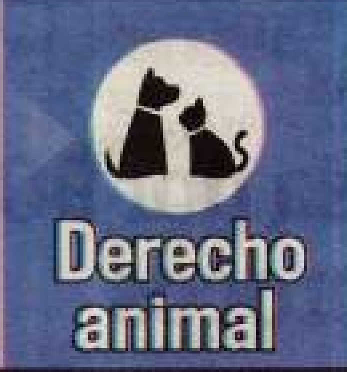
Noboa ofrece $ 72 millones para policías y militares

QUITO.- El presidente de Ecuador y candidato a la reelección, Daniel Noboa, anunció ayer que destinará 72 millones de dólares a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional para garantizar la seguridad en el país, mientras que su rival en las elecciones, Luisa González, plantea igual inversión en la creación de los llamados "gestores de paz".

"A todos los jóvenes ecuatorianos que quieran proteger a su país, con esos 72 millones incrementaremos los cupos en la Policía y Fuerzas Armadas, para que puedan hacerlo desde el honor que representa su uniforme", escribió Noboa en su cuenta de X, en momentos en que se encuentra inmerso en la campaña electoral.



"Tienes 72 millones de dólares para seguridad, ¿Dónde los enviarías? Opción 1: 'Gestores de paz', grupos paramilitares de ex pandilleros rebautizados, ahora armados y leales solo al partido. Opción 2: Policía Nacional y Fuerzas Armadas, que han enfrentado al crimen real y defendido a las familias ecuatorianas", escribió. Agregó que Ecuador no necesita milicias armadas como las de Venezuela y Nicaragua.



UNOS 6 MILLONES

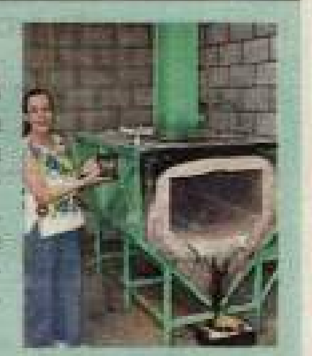
MASCOTAS EN ABANDONO



El 4 de abril se celebró el Día Internacional de los Animales Callejeros, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la triste realidad de miles de animales que viven en las calles. En el Perú, hay aproximadamente 6 millones de perros y gatos en abandono expuestos a peligros, maltratos y la constante lucha por sobrevivir.

CUANDO UN CAN FALLECE

CREMATORIO DE MASCOTA



En Lima hay varias empresas dedicada a atender a los amos que han perdido a su compañero de vida. "Ángeles con patitas" es una y ofrece una despedida digna. Se dedican a la cremación certificada de las mascotas y luego entregan las cenizas en una urna. Ellos se encargan de recoger y entregar a los dueños.

LA **LEY** Y **EL** ORDEN **ANIMAL**

HEYDI CANDELA FEIJÓO

Las mafias en la administración local - la crónica

Una mafia, literalmente, es un grupo organizado que trata de defender "sus intereses". Al igual que existen, por ejemplo, la Función Pública Local, la Contratación Administrativa en la Administración Local o el régimen de los bienes de las entidades locales, existen también —y por supuesto— las mafias en la Administración Local.

El "modus operandi" de esos grupos organizados que proliferan en las Entidades Locales suele seguir una trayectoria similar: se empieza por cosas de bajo nivel, observando hasta dónde se puede llegar. Tras la impunidad inicial, la actividad va creciendo, primero poco a poco y luego a toda velocidad, hasta llegar a actuar con el más absoluto descaro.

Así continúan, hasta que, con suerte, se logra que pasen un tiempo en esas cúpulas, pero que finalmente terminen en la cárcel o sean inhabilitados. Por desgracia, este final feliz ocurre en muy pocas ocasiones. Lo común es que se perpetúen en el tiempo, riéndose de todo e incluso prolongando el negocio al "meter al amiguismo" o a la descendencia dentro de la Entidad.

Hoy iniciamos esta crónica que tiene un alto contenido de investigación. Sin embargo, para entender lo que sucede en nuestro país, es necesario resaltar conceptos importantes como los tres tipos de mafia en la Administración Local: las de políticos, las de empleados públicos y las mixtas (de políticos y empleados públicos a la vez).

La mafia funcionarial es la más peligrosa, ya que está profundamente enquistada en los municipios. Antes de desarrollar este tipo de mafia, quiero resaltar que también existen las mafias maquilladas. Esto se refiere, propiamente, al derecho animal: personas que, 24/7, viven su día a día informando mediante redes sociales sobre casos de maltrato, crueldad, asesinatos y demás infracciones a la ley de bienestar animal.

Sin embargo, estas transmisiones no se realizan ocasionalmente ni desde su casa o lugar de trabajo, sino in situ. Imagino el escenario con el tráfico de Lima, desplazarse por cuatro distritos en un solo día, y hacerlo diariamente cambiando solo los distritos. Todo esto nos indica que esa persona no tiene un interés genuino en el cuidado y protección de los animales. Lo que realmente se evidencia es que personas de esa calaña no trabajan, dada su disponibilidad de tiempo para estar en todos los lugares —incluidos todos los municipios— también.

Entonces, sin mayor análisis, estas personas viven de lo que recaudan mediante sus "gestiones" y el presunto apoyo que realizan. Lo hacen a través de marcas, medicamentos, donaciones, etc. Menudo trabajillo: no estudiar, no trabajar honestamente y vivir a costa del sufrimiento animal. Es por ello que no debemos frecuentar a estas personas, ya que sin darnos cuenta, podemos ser parte de su mini-mafia y quedar vinculados a su imagen, algo que debemos eliminar de raíz.

Retomando la mafia funcionarial —por cierto, la más peligrosa—, debido a su mayor destreza como conocedores del "oficio" y su prolongada permanencia en el tiempo, la dejaremos para la siguiente edición de esta crónica, donde haremos lo posible por informar sobre el pliego de actos de corrupción que padecemos en nuestro país.

RECOMENDACIONES POR SEMANA SANTA

Consejos para salir de viaje CON SU MASCOTA

Para que un paseo sea divertido es necesario tomar en cuenta todo tipo de cuidados y pasarla bien.



Los feriados de Semana Santa son una excelente oportunidad para salir de la ciudad y disfrutar de unos días de descanso. Para muchas familias peruanas, sus mascotas son parte fundamental del viaje, por lo que es importante garantizar su seguridad y bienestar durante los traslados, así como la prevención de infestaciones ante parásitos externos, como pulgas y garrapatas.

"La planificación previa es esencial cuando viajamos con nuestras mascotas. No solo debemos considerar la logística del viaje, sino también su salud, comodidad y bienestar emocional, especialmente en trayectos largos", señala Silvia Panta, representante de MSD Animal Health en Perú.

En este contexto, es necesario tener en cuenta algunas recomendaciones para viajar con los engreídos del hogar y puedan ir cómodamente y sin riesgos para su salud.

VISITA AL VETERINARIO

Antes de viajar, es fundamental realizar un chequeo veterinario para asegurarse de que su mascota está en óptimas condiciones de salud. Este control preventivo debe incluir una revisión general, actualización de vacunas, tratamiento antiparasitario. El veterinario brindará recomendaciones específicas según el destino, clima y medio de transporte elegidos.

Desparasitación: Al trasladarse a nuevas áreas, hay que poner atención al entorno, dado que las mascotas pueden exponerse a parásitos como pulgas y garrapatas. Esto evitará poner en riesgo su salud y la del resto de integrantes de tu familia. En el mercado existen desparasitantes internos de alto espectro y eficacia para perros, así como un innovador desparasitante externo que previene infestaciones de pulgas, garrapatas y ácaros hasta por un año.

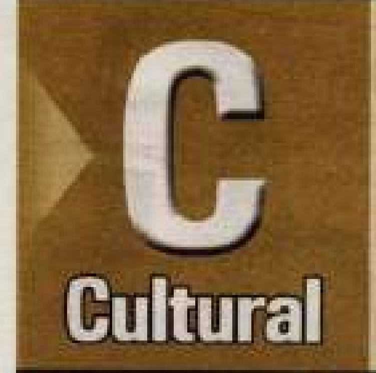
Transporte seguro y cómodo: Si viajas en auto particular, asegúrate de contar con un transportador o arnés de seguridad para tu mascota según su tamaño, esto evitará distracciones y reducirá el riesgo de accidentes ante frenazos o movimientos bruscos del vehículo.

Documentación y emergencia veterinaria: Lleva siempre los documentos esenciales de tu mascota, como la cartilla de vacunación actualizada y certificados de salud, ya que pueden ser exigidos por transportes, hoteles o veterinarias en caso de emergencia. Si viajas a otra ciudad, identifica con anticipación veterinarias cercanas en tu destino en caso de emergencias.

Paradas y alimentación durante el trayecto: En viajes largos por carretera, realiza paradas cada 2 o 3 horas para que tu mascota pueda moverse, hidratarse y hacer sus necesidades. Si el destino es un lugar caluroso, lleva agua fresca y asegúrate de que tenga un área con sombra donde pueda descansar.

VIAJE INOLVIDABLE

- Es importante saber que todas estas acciones son fundamentales para cuidar la salud de una mascota. Es siempre estar atentos a cualquier detalle para lograr que en estas fechas, el paseo con la familia y mascota sea un viaje inolvidable.



DEL 10 AL 28 DE ABRIL

CICLO DE CINE EN LA PUCP

El Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú presenta el ciclo de cine "Hecho en el Perú" donde se incorpora una cartelera a seis películas peruanas de géneros, temas y regiones diversas, que han sido exhibidas en los circuitos comercial y alternativo durante 2024 y 2025.



MINISTRO DE CULTURA

VISITA SITIOS ARQUEOLÓGICOS

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, llegó a la región La Libertad con el objetivo de supervisar las acciones que impulsen proyectos de protección de sus principales complejos arqueológicos, con especial atención en el complejo arqueológico de Chan Chan, por la especial condición de Patrimonio Mundial de la Humanidad.



PROYECTARÁN 6 LARGOMETRAJES Y 3 DOCUMENTALES

En París inauguran festival de CINE PERUANO

El público disfrutó la película "Cuadrilátero", de Daniel Rodríguez. Se presentarán más cintas nacionales.

Con la competición de un total de 15 filmes peruanos (entre largometrajes y cortometrajes) que destacan por su creatividad y originalidad, se inauguró la XVI edición del Festival de Cine Peruano de París, que se desarrolla en complejo de cine "Les 7 Parnassiens".

Se trata de seis largometrajes de ficción y tres documentales, que expresan una diversidad de miradas, escenarios y temáticas del cine peruano contemporáneo. A ellos se unen un grupo de seis cortometrajes elaborados por cineastas peruanos, que abordan diferentes temas.

La ceremonia de inauguración del festival de cine peruano contó con la participación de los realizadores peruanos y de numeroso público. De igual manera, se procedió a la presentación de los miembros del jurado quienes tendrán como misión calificar los largometrajes y cortometrajes en competencia, entre los que se incluyen personalidades del ámbito cinematográfico francés y latinoamericano.

Como parte del evento, se proyectó la película "Cuadrilátero" de Daniel Rodríguez, seguida de una recepción ofrecida en la galería del complejo de "Les 7 Parnassiens".

La Embajada del Perú en Francia destacó la importancia del referido festival en la medida que forma parte del panorama de expresiones culturales que alimentan el intercambio cultural con dicho país, cuyo aporte invalorable al origen de la cinematografía mundial es incuestionable.



MUESTRA FOTOGRÁFICA

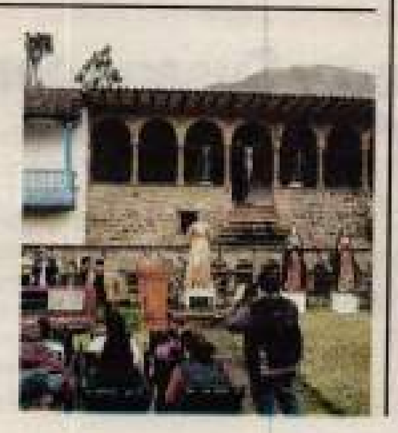
• Junto con el referido festival se inauguró también la muestra fotográfica "Qhapaq Ñan-El Gran Camino Inca: integración y diversidad", producida por el Ministerio de Cultura del Perú, y organizada por la Embajada del Perú en Francia. La exposición estará abierta hasta el 14 del presente mes.

PARA LAS CELEBRACIONES DE SEMANA SANTA

Entregan 15 imágenes restauradas

A pocos días de celebrarse la Semana Santa, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco entregó 15 imágenes religiosas íntegramente restauradas por los especialistas de la entidad cultural, imágenes que corresponden a diversos templos coloniales del ámbito regional.

La ceremonia se realizó en un ambiente emotivo, donde los fieles recibieron alborozados sus imágenes religiosas para conducirlas a sus templos de origen y prepararlas para las celebraciones de Semana Santa.



"DE NUESTRAS MANOS"

Mincetur convoca a artesanos a participar en feria anual

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) lanzó la convocatoria para participar en la próxima edición de la Feria Nacional de Artesanía "De Nuestras Manos" e invita a los artesanos de los distintos rincones del Perú a postular hasta el próximo 14 de mayo. Este evento único, que es organizado desde el 2012, reúne a empresas, cooperativas, asociaciones y personas naturales que están inscritas en el Registro Nacional del Artesano (RNA) del Mincetur, para que ofrezcan sus más finos trabajos al público nacional y extranjero, establezcan importantes vínculos comerciales y contribuyan a fortalecer la identidad cultural. Solo en el 2024, la feria "De Nuestras Manos" congregó a más de 440 mil visitantes y superó los S/ 1.5 millones en ventas. La edición de este año se realizará del 25 de abril al 3 de agosto, en el distrito de Miraflores, en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias. En esta oportunidad, el evento contará con un total de 90 stands, que podrán ser usados por artesanos que se dedican a la textilería, cerámica, joyería y tallado artículos de madera, entre otros. La lista final de las organizaciones y personas seleccionadas se publicará el 13 de junio



ACERCA DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA

Escritor huaracino presenta libro "Diario de Semana Santa"

El periodista y escritor huaracino Iván Julca Mendoza, presentó su libro "Diario de Semana Santa" en la Municipalidad de Lima, como parte del lanzamiento de la Semana Santa Huaracina 2025.



La obra está referida a una de las expresiones religiosas más arraigadas en la cultura popular de Huaraz, donde se conmemora la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, con gran fervor católico.

"Diario de Semana Santa" es un relato cuyos protagonistas, una sencilla familia de clase media limeña, nos van conduciendo por maravillosas costumbres, en esta tradicional fiesta religiosa que tiene matices muy propios de un pueblo. Pero a su manera, con ingredientes como la gran trascendencia de los soldados romanos, llamados "chunchos" a quienes se les brinda una veneración especial, al grado de considerarlos como santos populares, o la presencia del Nazareno articulado que data desde la colonia y tiene un mecanismo para que pueda realizar las tres caídas en su camino al Gólgota, o una tradición mucho más contemporánea en la que se vela a un muñeco de trapo que representa a un personaje repudiado de la sociedad para luego ser colgado en la rama de un árbol, en la madrugada del Domingo de Resurrección.

E

Escenarios



RUBBY PÉREZ

MUERE LEYENDA DEL MERENGUE

El merenguero dominicano Rubby Pérez falleció bajo los escombros de la discoteca Jet Set en Santo Domingo (República Dominicana), cuyo techo se derrumbó dejando al menos 113 muertos. Pérez, de 69 años, llamado como 'La voz más alta del merengue', actuaba en el recinto cuando se produjo el derrumbe.

LUCÍA MÉNDEZ

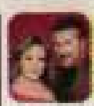
HOSPITALIZADA POR COVID



Lucía Méndez fue hospitalizada de emergencia debido a complicaciones por covid. La noticia generó preocupación entre sus seguidores, dado su estado de salud a los 70 años. Lucía ya había enfrentado el virus en enero de 2022, y describió los síntomas como muy fuertes.



#Faratwitter



Pimpinela
@PimpinelaNet
Cantante

Las canciones de Pimpinela como nunca antes las escuchaste. Por primera vez en su historia, presentan un álbum sinfónico: una experiencia única.



Ricardo Montaner
@montanertwitter
Cantante

Esto me destroza el corazón... Honda tristeza. Nos conocimos en Caracas y siempre dije que su voz aguda era insuperable... #RubbyPérez PAZ.



Fernando Armas
@FernandoArmasCa
Cantante

Que mal hace el fútbol de la liga 1 a los equipos peruanos, no hay nada que mostrar en partidos internacionales, se notan las limitaciones, la U deja muchas dudas para este torneo.



Shakira
@shakira
Cantante

Las Mujeres Ya No Lloran is the #1 tour in the world! Can't thank you enough for all the love, support and howls! #LMYNLWorldTour.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Siempre muy querido y adorado Omar, muy lindos recuerdos de hace unos "meses", de Cuando Llega El Amor. @LuceroMexico Tipazooo.

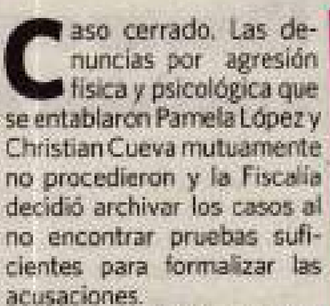


Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Mis oraciones están con todos los afectados por la tragedia en Santo Domingo. No hay palabras para expresar el dolor por la pérdida de tantas vidas y el sufrimiento.

CHRISTIAN Y PAMELA

Denuncias ARCHIVADAS







Caso cerrado. Las denuncias por agresión física y psicológica que se entablaron Pamela López y Christian Cueva mutuamente no procedieron y la Fiscalía decidió archivar los casos al no encontrar pruebas suficientes para formalizar las acusaciones.

"No procede formalizar y continuar con la investigación preparatoria contra Christian Alberto Cueva Bravo, por el presunto delito de Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar-violencia física y psicológica", señaló el documento que difundió el programa 'Préndete'.

"No procede formalizar y continuar con la investigación preparatoria contra Maira Pamela López Solórzano, por el presunto delito de Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar-violencia física y psicológica", agregaron.

En agosto de 2024, López denunció a Christian Cueva por violencia familiar. Por su parte, Christian Cueva también presentó una denuncia contra Pamela López por agresión física y psicológica, argumentando que fue él quien sufrió maltrato durante una confrontación en Trujillo.

Es importante destacar que tanto Christian Cueva como Pamela López tienen la posibilidad de apelar la decisión, ya que el Ministerio Público otorgó un plazo de cinco días hábiles para que puedan presentar un recurso.

POR AGRESIÓN

La Fiscalía determinó que las denuncias que se entablaron por agresión física y psicológica no proceden al no encontrar pruebas suficientes.

PAREJA FUE CAPTADA DÁNDOSE UN BESO TRAS UNA ACALORADA DISCUSIÓN

Paco y Susana confirmaron su relación





Paco Bazán se vio envuelto en una controversia luego que las cámaras de Magaly Medina difundiera imágenes comprometedoras de él junto a Susana Alvarado, vocalista de Corazón Serrano.

Las imágenes muestran supuestamente a la pareja discutiendo frente a la imagen de Jesús en la capilla del aeropuerto Jorge Chávez.

Se ve cómo la cumbiambera le reclama por algo que él habría hecho y luego rompe en llanto mientras que Paco intenta consolarla.

En medio de la fuerte discusión, la pareja luego se consuela con un beso.



BENAVIDES CELEBRÓ SUS 58 AÑOS

Jorge Benavides cumplió ayer 58 años y fue motivo especial para que el imitador agradeciera el cariño de su familia, amigos y seguidores. "¡Hoy un año más de vida! Gracias a todos mis seguidores por tanto cariño. Los abrazo fuerte", escribió el popular JB en su cuenta privada de Instagram.



AMENAZÓ CON DEMANDAR A MAGALY

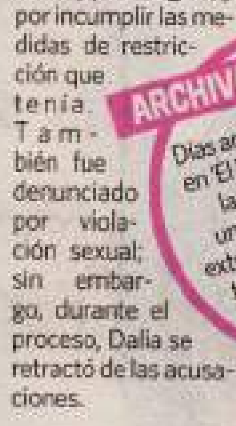
Alejandra Baigorria dejó entrever que iniciará acciones legales contra Magaly Medina por decirle estafadora y afirmar que pretendió entrar por canje a un bar de Colombia. "Que ella diga que soy extorsionadora son palabras graves y fuertes que va a tener que demostrar", sostuvo la empresaria.

Se amistan y se enfrentan ANTE EL POLÍGRAFO

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Aunque la veracidad de 'El valor de la verdad' se encuentra bajo la lupa, el programa de Beto Ortiz sigue presentando a polémicos personajes. Y esta vez estarán en el sillón rojo John Kelvin y su esposa Dalia Durán. La pareja, que ha llegado anteriormente hasta los tribunales con acusaciones de agresión físicas y psicológicas, estará cara para contar cada uno su versión.

Cabe precisar que el cantante estuvo preso en dos ocasiones. La primera vez por la demanda que la madre de sus últimos hijos entabló por maltrato físico y psicológico, y la segunda, por incumplir las medidas de restricción que tenía. También fue denunciado por violación sexual; sin embargo, durante el proceso, Dalia se retractó de las acusaciones.



ARCHIVAN DEMANDAS

Días antes de presentarse en 'El Valor de la Verdad', la pareja firmó ante un notario un acuerdo extrajudicial para archivar todo proceso, judicial, civil o penal, entre ambos.

SE RECONCILIAN Y ARCHIVAN SUS DEMANDAS

Pese a los líos legales, ambos ahora llevan la fiesta en paz y confirmando su reconciliación firmaron ante la notaría un documento extrajudicial en el que la cubana desiste de todos los procesos civil, judicial y penal contra el cantante; quedando éstos en el archivo. El documento además estipula que ambos todavía son esposos y que el cantante se encuentra al día en sus obligaciones para con sus hijos.


JOHN KELVIN Y DALIA

XIOMY Y JEFFERSON

Son puro amor en redes

La bailarina Xiomy Kanashiro ha conquistado el corazón de Jefferson Farfán, tal es así que el exfutbolista compartió su primera foto junto a ella en sus redes sociales. De esta manera, 'La Foquita' grita su amor a los cuatro vientos y no le importa el qué dirán.

Tras la imagen, muchos de sus seguidores lo felicitaron por dar el gran paso; sin embargo, otros lo cuestionaron, ya que no habla sobre la denuncia que interpuso contra él su expareja Darinka Ramírez por supuesta violencia psicológica.



GIOVANNA VALCÁRCEL

"No me importa que se burlen"

Giovanna Valcárcel tomó con calma que el programa '8 locos', donde trabaja con Aldo Miyashiro, haya sido cancelado por bajo rating.

"Ya sabía que el programa se iba a cerrar. No me importa cuando la gente se burla; para mí es un aprendizaje", manifestó.



LESLIE STEWART LE ENVÍA CURIOSO CONSEJO A MENUDA CANTANTE

"Flavia, sal con millonarios, pero no lo digas"

Leslie Stewart no podía estar ajena a la controversia que generó Flavia Laos al decir que solo salía con hombres millonarios y decidió enviarle un curioso mensaje.

"Ella se está abriendo camino en el difícil mercado extranjero, participa en realities conocidos, está en una situación económica bastante acomodada, entonces entiendo que busca otro prototipo de hombres, que sean exitosos y eso está bien porque ella también tiene sus cosas. Pero yo le diría algo: que lo haga, que salga con millonarios, que se divierta, que goce, pero que no lo diga pues. Esas cosas no se dicen", refirió la actriz.



Leslie, quien mantiene buena relación amical con Flavia desde que grabaron la telenovela 'Ven, baila quinceañera', bromeó con el tema y felicitó a la cantante; sin embargo, dejó en claro que ella no busca millonarios, sino una pareja estable.

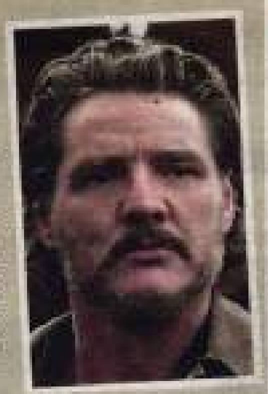
"Está bien su forma de pensar, es su idea. Allá ella si quiere salir con millonarios para que la lleven a lugares bonitos, pero eso no es para mí. Ya estoy tía, estoy buscando a alguien que me floree, que me saque a pasear y reír", manifestó Leslie.

CONFIRMAN NUEVA ENTREGA Y HABRÁ DRÁSTICOS CAMBIOS

'The Last Of Us' tendrá tercera temporada

Aún no estrena la segunda temporada de 'The Last Of Us', pero el gigante del streaming HBO ya dio el visto bueno para una tercera temporada. Los creadores Neil Druckmann y Craig Mazin se reunieron con los ejecutivos de HBO para la expansión del universo de 'The Last Of Us', contemplando cuatro temporadas en total para contar la historia, distribuida en dos videojuegos.

"Lo que sabemos es que será una tercera temporada igualmente conmovedora y extraordinaria", señaló Francesca Orsi, vicepresidenta ejecutiva de programación de HBO y directora de series dramáticas y películas de HBO.

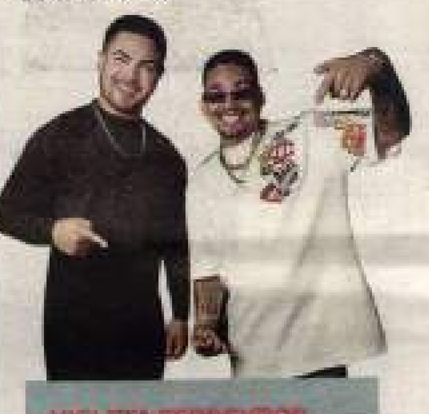


ALVARO ROD Y JOSIMAR

Estrenan 'Tattoo'

Se juntaron los que saben. Álvaro Rod y Josimar Fidel unieron sus voces para grabar la versión salsa de 'Tattoo', éxito de 'La Única Tropical'. "Josimar tiene una gran trayectoria en la salsa peruana y que la ha llevado por el mundo, lo cual, para mí ha sido un placer que haya aceptado esta colaboración", expresó Álvaro Rod.

La versión salsa de 'Tattoo' fue muy bien recibida por el público, entrando en la lista de los más vistos en las plataformas digitales. "La gente lo ha recibido muy bien, la verdad que bastante contento con el resultado. Pueden ver el video oficial en mi canal de YouTube, está en todas las redes", finalizó el músico.



"Destruyen nuestro IDIOMA"

GIAN PIERO DÍAZ

INDIGNADO

Conductor cuestionó a jóvenes y adultos que hablan 'idioma pituco'. "Se ha perdido el gusto por hablar bien", afirma.

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Un dolor de oído y totalmente incomprensible es lo que siente Gian Piero Díaz cada vez que escucha, quizás de un adulto o un joven, el muy popular: 'literal', 'tipo que' y, el peor de todos, 'alucina'.

Para el conductor de 'Entrometidos', los modismos que usan las nuevas generaciones no hacen más que destrozar nuestro idioma. "Ahora todo el mundo habla: 'tipo que', 'alucina'. Se ha perdido el gusto por hablar bien, siendo que diariamente destruyen el idioma, no solo al escribir, además a la hora de hablar", sostuvo.

El también actor espera que los jóvenes y adultos que siguen esta 'tendencia' cambien radicalmente. "Sería bueno que se graben y escuchen cómo hablamos. Entender que así no hablamos, que muchas veces ni se entiende porque tú 'alucina', tú 'manyas' ya no se entiende porque lo hablan tan largo o tan tosco", finalizó el conductor de 'Entrometidos'.

VIOLETA FERREYROS

"Tengo gastos no mapeados"

Ahora más que nunca, siempre contigo. Violeta Ferreyros, coanimadora de 'Trampolín a la fama', necesita del apoyo de todos, pues se quedó corta de presupuesto debido a sus gastos médicos. "Trabajamos como todos, hay gastos extras que no teníamos mapeados, previstos", comentó su hija Violeta Watanabe Ferreyros para las cámaras de 'Ocho locos'.



PESE A SEPARACIÓN, ACTRIZ SIGUE CASADA CON POLACO DESDE HACE 5 AÑOS

Stephanie: "Todavía no me he divorciado"

La actriz Stephanie Orúe comentó que todavía sigue casada con su expareja, el polaco Adrián Sikorski, pese a que terminaron su relación sentimental poco antes de la pandemia.

"Hemos tenido una relación bastante bonita, hemos evolucionado juntos, pero había cosas en la relación que no funcionaban", sostuvo.



La actriz espera pronto poder divorciarse, ya que espera a su primer hijo, fruto de su amor con su actual pareja, el 'Chino' Sabogal. "Todavía no me he divorciado porque él está en Polonia, él le quería dar un poder a un amigo. Ahora yo estoy con pareja, el año pasado se nos murió nuestro perrito, entonces eso distrajo lo que es el divorcio. Hoy los dos ya estamos con la idea de poder divorciarnos", remarcó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,294

Por la mañana · Ant. dios egipcio · Dominio web de Turquía · Moneda de la Comunidad Europea · Sigma · Ingos · Alfa · Arriba (inglés) · Junta Nacional · Bromo · Resistores (inglés) · Yo (portugués) · 2ª nota musical · Dígrafo español · El mago de Dorothy · Modo intenso · Bosta (gramínea) · Ciudad, metrópoli · X (multiplicación) · Marca Registrada · 50 (romanos) · Dio · ...Burbán (esqueleto de Monzo) · Popular grupito (India) · Una (abrev.) · Beta · 2° consonante · Lido · Morte · Pascales (alemán) · Cinepola · Tuyo · Gramo · 4ª nota musical · Título nobiliario · Dominio web para Israel · Unir · Pinzas de cirujano · Equipo de Chale · Creo · Jeroglífico egipcio que significa "población" · Agua · Cremas/Ineal · Esto · Medida japonesa de longitud · Asamblea Nacional · 500 (romanos) · Feel Israeli · Río del norte de Italia · Tanque · Resistencia · Milisegundo · Argón · Dominio web para Irlanda · Animal acuático · Que fue y ya no es · Americio · United Artists · Fósforo · Tornar algo · 50 (romanos) · "La charca del diablo" (C.S.) Iniciales · 11 (romanos)

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,293

ASCLEPIO · OSO · LLOSA · NO · CARAL · TTAL · LA BOCINA · INPUT · RE · ATI · EN · CAMPBELL · TDA · EG · NENE · AAMIO · ARA · LADY · ELI · HERCULES · YA

SUDOKU Nro. 8,767

	6				5			
				3			9	
1						4		8
			1		9			
	8						7	3
7				4		6		
4					8		1	
			5					
	1	3			6			2

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8766

3	2	8	7	1	6	9	4	5
5	6	4	2	9	3	7	8	1
7	9	1	4	5	8	3	2	6
6	7	3	8	4	2	1	5	9
8	5	2	1	3	9	6	7	4
1	4	9	5	6	7	2	3	8
2	1	5	9	7	4	8	6	3
4	3	7	6	8	1	5	9	2
9	8	6	3	2	5	4	1	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Tu espíritu aventurero se encontrará con caminos inesperados. La belleza reside en la improvisación y en descubrir nuevas rutas.

TAURO (21 abr-20 may)
Tu necesidad de estabilidad se verá desafiada por cambios sutiles en tu entorno. Encuentra la comodidad en lo adaptable y presta atención a tus recursos.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu mente ágil, será tu mejor aliada hoy. La información llegará de fuentes diversas y quizás contradictoria. La comunicación será clave.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
No te encierres en la nostalgia, busca la manera de expandir tu concepto de hogar y seguridad. La conexión emocional se fortalecerá a través de la comprensión.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu brillo personal puede manifestarse de formas inesperadas hoy. La adaptabilidad no disminuye tu luz, sino que la hace más versátil y atractiva.

VIRGO (23 ago-21 set)
Busca la belleza en el nuevo orden que emerge. La adaptabilidad te permitirá encontrar soluciones más eficientes y descubrir detalles que antes pasaban desapercibidos.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tu búsqueda de armonía te llevará a encontrarla en el flujo constante de los acontecimientos. No te aferres a un equilibrio estático.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tu intensidad se canalizará hacia la transformación y la renovación. Los cambios que enfrentes hoy te permitirán profundizar en tu propia resiliencia.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Si los caminos están bloqueados, busca senderos alternativos. La adaptabilidad te abrirá puertas a experiencias enriquecedoras que quizás no habías considerado.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
No veas los cambios como obstáculos, sino como oportunidades para construir una base más sólida. Ajusta tus planes con pragmatismo.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
La adaptabilidad te permitirá conectar con otros de maneras innovadoras y llevar tus ideas a un público más amplio. No te aísles en tu originalidad.

PISCIS (20 feb-20 mar)
La adaptabilidad no significa renunciar a tus visiones, sino encontrar nuevas formas de manifestarlas. Confía en tu intuición.

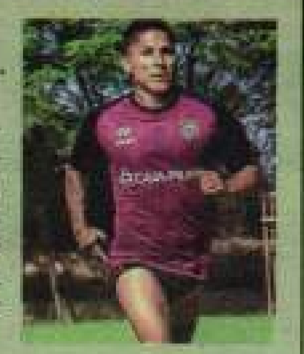
CITAS AL:
274-7944

D Deportes

ÁNGEL COMIZZO

"RUIDÍAZ ESTÁ LISTO"

PIURA.- Alista los botines. Ángel Comizzo, entrenador de Atlético Grau, reveló que Raúl Ruidíaz podría estrenarse el próximo jueves 17 de abril contra Alianza Universidad en Huánuco. "Está listo para jugar, llegó bien y como persona es diez puntos. Nos ayudará mucho, tiene una trayectoria enorme", afirmó.



AMÉRICA DE CALI

RAMOS FELIZ CON EL GOL

CALI.- Gran momento. Luis Ramos, delantero del América de Cali, quedó más que satisfecho con su actuación ante Corinthians (1-1) por Copa Sudamericana. "Es muy lindo marcarle a estos equipos, en estos torneos muy importantes. Es parte del crecimiento, feliz por el gol y me quedo con la entrega del equipo", aseveró.



CHAMPIONS. BARCELONA PASA POR ENCIMA AL DORTMUND (4-0)



Invicto

Entre sus etapas con el Bayern Múnich y el FC Barcelona, el técnico alemán Hansi Flick le ha ganado siete partidos de siete posibles al Borussia Dortmund. Tiene un 100% de efectividad contra los amarillos.

Magia y GOLES

Raphinha (25'), Lewandowski (48' y 66') y Yamal (77') ponen a los azulgranas con un pie y medio en semifinales.

BARCELONA

Show azulgrana. El FC Barcelona aplastó al Borussia Dortmund (4-0) ayer en el Olímpico de Montjuic en la ida de los cuartos de final de la Champions League. Los de Hansi Flick ratificaron que son uno de los grandes candidatos para levantar la "Orejona" y ya tienen pie y medio en las semifinales.

Con un fútbol deslumbrante, ofensivo y arrollador, los de Hansi Flick necesitaron menos de media hora para para romper la férrea defensa amarilla. Raphinha (25') empujó a la red un remate de Pau Cubarsí para concretar el 1-0 transitorio.

En el complemento, el delantero polaco Robert Lewandowski (48' y 66') se lució con un doblete. Primero conectó de cabeza con el arco a disposición y, luego, finalizó un contragolpe perfecto con un remate seco.

Cerca del final apareció Lamine Yamal (77') con un toque sutil para sentenciar el 4-0 definitivo. El Olímpico de Montjuic era una fiesta total. Los azulgranas comienzan a soñar con las semifinales, aunque antes deberá ratificar lo hecho ante su gente el próximo martes 15 de abril contra el "Vendaval amarillo" en Signal Iduna Park.

EUROPA LEAGUE (14:00 H)

Manchester United visita al Lyon

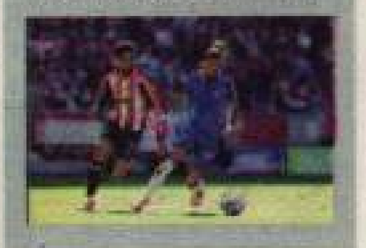
LYON.- Fuerzas parejas. El Manchester United (ING) enfrenta a domicilio al Lyon (FRA) en el estadio Groupama (14:00 h) por la ida de los cuartos de final de la Europa League. Los "Diablos Rojos" buscan dar un golpe de autoridad y llevarse la victoria para afrontar la vuelta, en Old Trafford, de forma más tranquila. En tanto, los franceses confían en su localía para quedarse con el triunfo. Otros duelos: Bodo Glimt-Lazio (11:45 h), Tottenham-Eintracht Frankfurt y Rangers-Athletic Club (14:00 h).



CONFERENCE LEAGUE

Chelsea en casa del Legia en Varsovia (11:45 h)

VARSOVIA.- Frente a frente. El Chelsea visita al Legia de Varsovia en el estadio Józef Pildsudski (11:45 h) por la ida de los cuartos de final de la Conference League. Los "Blues" son ampliamente favoritos por la jerarquía individual y colectiva de su plantilla, aunque las cosas se le pueden complicar en suelo polaco. De otro lado, el Celje (ESL) recibe al Fiorentina (ITA), el Rapid Viena (AUS) rivaliza con el Djurgarden (SUE) y el Betis (ESP) juega con el Jagiellonia (POL). Todos a las 14:00 h).



DOUÉ (39'), KVARASTKHELIA (49') Y MENDES (90+2') CELEBRAN EN CHAMPIONS

El PSG voltea al Aston Villa (3-1) y acaricia las semifinales

PARÍS.- Con solvencia. El Paris Saint-Germain hizo respetar el Parque de los Príncipes y se impuso al Aston Villa (3-1) ayer por la ida de los cuartos de final de la Champions League. Los dirigidos por Luis Enrique empezaron algo dubitativos, pero supieron lidiar con la presión y la adversidad para sacar adelante un compromiso que se les complicó.

Antes del descanso, Morgan Rogers (35') se anticipó a toda la defensa parisina y solo tuvo que empujarla para sorprender a los anfitriones. La reacción fue casi de inmediato. Désiré Doué (39'), con un misil de fuera del área, decretó el 1-1.

EN el complemento, Khvicha Kvarastkhelia (49'), con una pisada de balón que enloqueció a Axel Disasi y con un zurdazo endemoniado, y Nuno Mendes firmaron la remontada 3-1 para los galos.

La vuelta será en Villa Park el próximo martes 15 de abril con una llave que parece destinada a quedarse con el PSG.

TÉCNICO DE LA "U" LAMENTA DERROTA ANTE EL IDV (1-0)

Bustos: "Merecíamos mucho más, estuvimos más cerca"



Convencido. Fabián Bustos, entrenador de Universitario de Deportes, se refirió a la dura derrota sufrida en los minutos finales a manos del Independiente del Valle (1-0), la noche del martes en Quito, por la 2ª fecha del Grupo B de la Copa Libertadores.

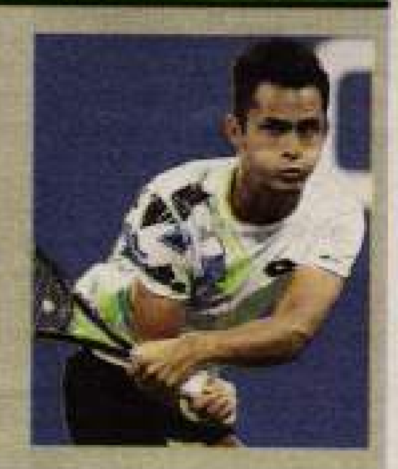
"Merecíamos mucho más, estuvimos más cerca de abrir el marcador. Creo que los chicos hicieron un buen partido. El rival es un gran equipo, que sabe jugar estos partidos", expresó.

El estratega argentino remarcó que no tienen margen de error contra el Barcelona en Guayaquil, su próximo rival, pues necesitan sumar cuanto antes en el Grupo B. "Tenemos que encararlo de la mejor manera. Tenemos que conseguir un resultado para empezar a tomar aire y, después los dos partidos en casa, tratar de justificarlo a través del juego y, sobre todo, del resultado. Vamos a enfrentar a un equipo que quiero mucho", manifestó.

De otro lado, Edison Flores reiteró su confianza en que podrán sacar adelante el mal momento que viven a nivel internacional. "Mejoramos en consideración a los dos últimos partidos, sobre todo en la actitud, pero no nos pudimos llevar nada ante un rival importante y una plaza difícil, pero sabemos que somos la 'U' y tenemos que reponernos de la mejor manera. Hay que ganar los partidos que se vienen", sentenció.

NOTAS BREVES

VARILLAS YA ESTÁ EN CUARTOS



MÉXICO.- El tenista nacional Juan Pablo Varillas se impuso al australiano James Duckworth por 2-6, 6-4, 6-4, ayer en los octavos de final del Challenger de México. Victoria importante de "Juanpi" ante el número 90 del mundo. Hoy por cuartos de final enfrentará al francés Luka Pavlovic.

CRISTAL MANDA EN LIGA FEMENINA

LIMA.- A paso firme. Sporting Cristal vapuleó a FC Killas (4-0) y comanda la Liga Femenina de Fútbol con seis unidades. Otros resultados: Flamengo-Real Áncash (4-1), UNSAAC-Bíavo (2-2) y Def. del Ilucán-FBC Melgar (1-1). Este viernes, Alianza visitará a Mannucci y la 'U' recibirá a la UCV.

TENIS. CHILENO TABILO ELIMINA A DJOKOVIC POR 6-3, 6-4



Alcaraz

El español Carlos Alcaraz cumplió con los pronósticos y derrotó con solvencia al argentino Francisco Cerundolo por 3-6, 6-0, 6-1. Su próximo rival será el alemán Daniel Altmaier. El ruso Daniil Medvedev también avanzó a octavos.

Golpe a "NOLE"



"Fue el peor día. Esperaba una actuación digna, pero no esto", afirma el serbio.

MÓNACO

No estaba presupuestado. Novak Djokovic se despidió antes de tiempo del Masters 1000 de Montecarlo al caer a manos del chileno Alejandro Tabilo (32º) en los dieciseisavos de final.

El serbio, número cinco del mundo, estuvo muy impreciso y se vio superado en varios pasajes del encuentro por el sudamericano, que obtiene la victoria más importante de su carrera en el circuito. Los parciales se decantaron para el sureño por 6-3 y 6-4, que ya sabía lo que era ganarle a 'Nole' pues le provocó otro dolor de cabeza en el Masters 1000 de Roma en 2024.

"Fue el peor día. Esperaba que no fuera así, pero era muy probable que jugara así. Simplemente horrible. Sensaciones horribles. Lo siento por los espectadores", declaró "Nole".

"Esperaba una actuación digna, pero no esto. Había un rival difícil. Sabía que yo iba a jugar mal, pero no tanto", agregó.

En octavos de final, Tabilo enfrentará hoy al búlgaro Grigor Dimitrov (8:40 h), quien viene de derrotar al monegasco Valentín Vacherot (256º) por 4-6, 6-3, 6-1.

EN EL XXVIII PANAMERICANO INDIVIDUAL 2025 EN LA VIDENA

Los mejores badmintonistas de América en Lima



Fiesta del deporte. Los más destacados badmintonistas de la región compiten desde ayer en el XXVIII Campeonato Panamericano Individual Lima 2025, evento de alto nivel que se realiza en el Polideportivo 2 de la Videna.

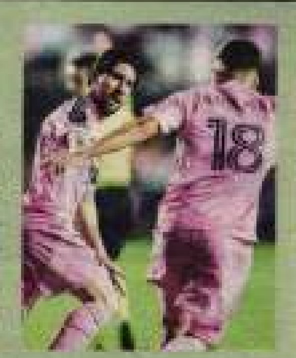
Este importante torneo será una gran oportunidad para ver en acción a los talentos emergentes y figuras consolidadas de 16 países de América, como: Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, México, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Figuras como Brian Yang (Canadá), Lauren Lam (Estados Unidos), Kevin Cordon (Guatemala), Juliana Vieira (Brasil), entre otros, disputarán el título y demostrarán por qué siempre aparecen en los podios más importantes del mundo.

Las modalidades en competencia serán Individual Masculino, Individual Femenino, Dobles Masculino, Dobles Femenino y Dobles Mixtos.

CONCACHAMPIONS

INTER MIAMI EN "SEMIS"



MIAMI.- Con un doblete del astro argentino Lionel Messi (35' y 84', penal) y otro tanto de Noah Allen (61'), el Inter Miami doblegó a Los Ángeles FC (3-1) y remontó el 1-0 en contra de la ida para clasificar a las semifinales de la Concachampions. Aaron Long (9') había puesto en ventaja a los visitantes.

CENTRAL GANA 2-1

SORPRENDEN A FLAMENGO



RÍO DE JANEIRO.- El golpe de la jornada. El Central Córdoba de Argentina venció de visita al Flamengo (2-1) ayer en el Maracaná de Río de Janeiro, por la 2ª fecha del Grupo C de la Copa Libertadores. Nicolás de la Cruz (60') descontó para el "Mengao", que es tercero con 3 unidades, uno menos que los argentinos (4).

LIBERTADORES. ALIANZA LIMA VISITA AL SAO PAULO EN EL MORUMBÍ (19:30 H)

SAO PAULO

Difícil reto. Alianza Lima mide fuerzas con el Sao Paulo en el estadio Morumbi (19:30 h) por la 2ª jornada del Grupo D de la Copa Libertadores. Los blanquiazules tentarán una verdadera hazaña pues nunca se han impuesto en territorio brasileño y, por si fuera poco, llegarán realmente disminuidos con hasta cinco bajas de consideración.

Néstor Gorosito no podrá echar mano de los suspendidos Carlos Zambrano, Renzo Garcés y Guillermo Enrique. Ellos, sumados al sancionado Pablo Ceppelini y al lesionado Alan Cantero, le han provocado un verdadero dolor de cabeza a 'Pipo' en el armado del once. Así, habrá cambio de sistema al 5-4-1 con la consigna de priorizar el cero en arco propio. Alinearían con Viscarra; Huamán, Noriega, Arias, Amasifuén, Lagos; Quevedo, Lavandeira, J. Castillo, E. Castillo y Barcos.

A su vez, el "Tricolor" también debe prescindir de futbolistas claves en la propuesta ofensiva de Luis Zubeldía. Lucas Moura y Óscar siguen recuperándose de sus dolencias físicas y solo hacen trabajos de fisioterapia. Por si fuera poco; Luiz Gustavo, ex Bayern Múnich, permanece internado por un tromboembolismo pulmonar. Formarían con Rafael; Ferraresi, Arboleda, Franco, Wendell; Alisson, Antonio; Cedric, Luciano, Ferreira y Calleri.

Va por la HAZAÑA

Los blanquiazules, con cinco bajas de peso, salen por un resultado histórico en Brasil.

Racing

Hoy jueves, el Racing Club recibe al Bucaramanga (COL) en el Cilindro de Avellaneda (17:00 h) por la 2º fecha del Grupo E de la Copa Libertadores. La "Academia" es líder con 3 puntos. Otro duelo: Colo Colo (CHI)-Fortaleza (BRA) (19:00 h).

NOTAS BREVES



GOLEAN A CRISTAL EN EL GRUPO G

LA PAZ.- Ahogados. Sporting Cristal fue goleado por el Bolívar (3-0) ayer en La Paz, por la 2ª fecha del Grupo G de la Copa Sudamericana. Fabio Gomes (12', penal) y Ramiro Vaca (44' y 58') anotaron para los "bolíches", que tienen 3 unidades. Los rimenses son coleros sin puntos. Palmeiras, líder con 6, venció al Cerro Porteño (1-0).



LANÚS APLASTA AL MELGAR (3-0)

BUENOS AIRES.- Con goles de Marcelino Moreno (45'+1), Eduardo Salvio (47') y Franco Orozco (79'), el Lanús goleó al FBC Melgar (3-0) ayer en Argentina, por la 2ª fecha del Grupo G de la Copa Sudamericana. Los "granates" junto al Vasco da Gama son líderes con 4 unidades. Los arequipeños son últimos con un punto.



LA FRASE

"Haremos un reclamo formal por la celebración de Kevin Quevedo en el clásico. Es lamentable por lo que hizo el chico, además de la exposición que tuvimos en Matute. El mal comportamiento es reiterativo"



Jean Ferrari - Administrador "U"

EL TWITTER

Es casi seguro que el partido pendiente entre Atlético Grau y Universitario de Deportes se va a jugar en junio, durante la fecha FIFA, y en Lima. Exactamente en el estadio Nacional.

Gustavo Peralta - @Gustavo_p4



LA FIGURA

MOHAMED SALAH

Existe un avance en las negociaciones de renovación con el Liverpool de Inglaterra. Su contrato, que expira el 30 de junio, podría ampliarse. Virgil Van Dijk también va por el mismo camino.

